



# Carta de navegación Municipal

## MUNICIPALIDAD DE CAMOTÁN, CHIQUIMULA



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE SERVICIOS PÚBLICOS



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE COOPERACIÓN



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

MINISTERIO DE EDUCACIÓN



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA VELOCIDAD



GOBIERNO de GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

COMISIÓN PRESIDENCIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES



Instituto Guatemalteco de Turismo



SEGEPLAN



## Estimados Alcaldes y Alcaldesas:

Me dirijo a ustedes con un mensaje de profundo compromiso y gratitud en este importante momento de transición de gobierno. Como Presidente de la República de Guatemala, identificado plenamente con el municipalismo y la necesidad de fortalecer el poder local, es mi deber informarles sobre los alcances y resultados a nivel local y nacional, y cómo orientar de mejor manera los retos del desarrollo en las 340 municipalidades del país.

En este sentido, deseo resaltar el análisis exhaustivo realizado por la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, los Ministerios y demás instituciones que reportan los logros alcanzados a nivel sectorial y del Sistema de Consejos de Desarrollo, así como las brechas que se deben superar. Los datos recopilados en este análisis, proporcionan una base sólida para la toma inteligente y oportuna de decisiones en cada municipalidad, por lo que se ilustran las prioridades de su municipio, así como las transferencias financieras que el Organismo Ejecutivo traslada de manera efectiva y oportuna a todas las municipalidades del país, lo que ha permitido ir cerrando brechas y asegurar un futuro más próspero.

El Sistema de Consejos de Desarrollo ha sido una herramienta fundamental para fomentar la participación ciudadana y garantizar que las necesidades de nuestras comunidades sean atendidas de manera adecuada. Gracias al esfuerzo conjunto entre el Gobierno central y las

municipalidades, se han logrado avances notables en el desarrollo local y en la mejora de la calidad de vida de nuestros ciudadanos, fortaleciendo así el municipalismo.

Es importante reconocer que aún existen retos por alcanzar. Estos retos y brechas demandan como país, redoblar esfuerzos y a trabajar de la mano para superar las adversidades. Con la información proporcionada por el Gobierno central en este documento, estamos en una posición sólida para tomar decisiones informadas que nos permitan avanzar hacia una Guatemala con más desarrollo. Hacer gobierno implica recordar que el verdadero poder radica en la unidad, complementariedad y colaboración, por lo que trabajar en conjunto para beneficio de las comunidades, asegura construir una Guatemala más fuerte, más unida y más próspera.

**"Que Dios bendiga Guatemala".  
Con gratitud y compromiso,**

**Dr. Alejandro Giammattei  
Presidente de la República**

LIBERTAD  
15 DE  
SEPTIEMBRE  
DE 1821

## Eficiencia en aportes a Consejos de Desarrollo, Departamental, Chiquimula 2020 - 2023

No.	Municipio	Porcentaje de ejecución 2020	Porcentaje de ejecución 2021	Porcentaje de ejecución 2022	Porcentaje de ejecución 2023	Porcentaje de ejecución 2020 - 2023
1	Ipala	100%	100%	100%	0%	70%
2	Olopa	71%	71%	97%	27%	65%
3	Camotán	84%	99%	90%	0%	64%
4	Chiquimula	39%	100%	76%	41%	63%
5	San Jacinto	88%	89%	68%	10%	61%
6	Jocotán	63%	98%	85%	1%	58%
7	San Juan Ermita	73%	100%	77%	0%	57%
8	San José La Arada	76%	81%	72%	7%	56%
9	Esquipulas	48%	83%	83%	14%	55%
10	Quezaltepeque	26%	88%	49%	19%	44%
11	Concepción Las Minas	27%	86%	56%	0%	40%

\*Información al mes de agosto 2023.

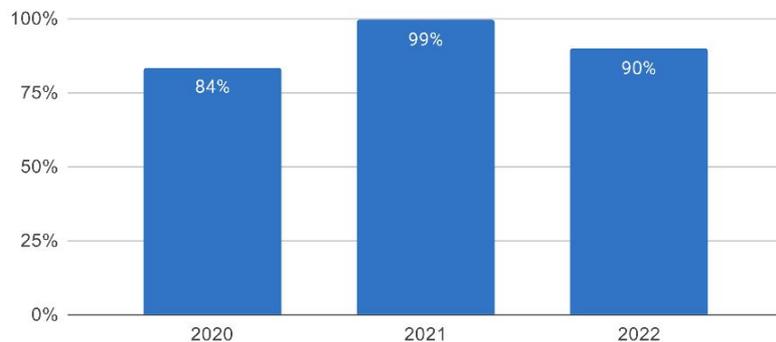
## Camotán, Chiquimula

### Asignación IVA-PAZ CODEDE

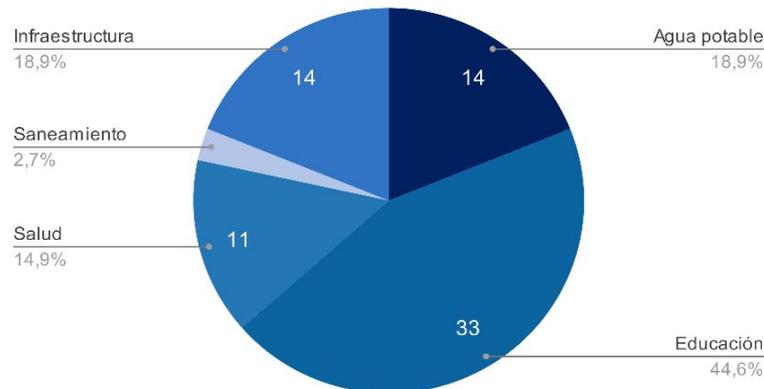
Al mes de agosto 2023

Ejercicio Fiscal	Monto Aprobado	Saldo de Arrastre (Ejercicio fiscal anterior)	Monto Real	Monto Desembolsado	Saldo de Arrastre (Ejercicio fiscal actual)	Porcentaje de Ejecución
2020	Q14.693.763,00	-Q3.708.749,00	Q10.985.014,00	Q12.275.361,38	Q2.418.401,62	84%
2021	Q14.693.763,00	-Q2.418.401,62	Q12.275.361,38	Q14.614.163,00	Q79.600,00	99%
2022	Q16.223.053,00	-Q79.600,00	Q16.143.453,00	Q14.562.732,38	Q1.660.320,62	90%
2023	Q19.101.229,00	-Q1.660.320,62	Q17.440.908,38	Q0,00	Q19.101.229,00	0%
<b>Total</b>	<b>Q64.711.808,00</b>	<b>-Q7.867.071,24</b>	<b>Q56.844.736,76</b>	<b>Q41.452.256,76</b>	<b>Q23.259.551,24</b>	<b>64%</b>

Porcentaje de ejecución (2020 - 2022)



Proyectos | Tipología (2020-2023)



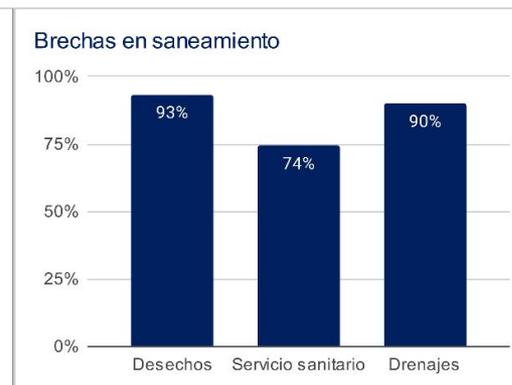
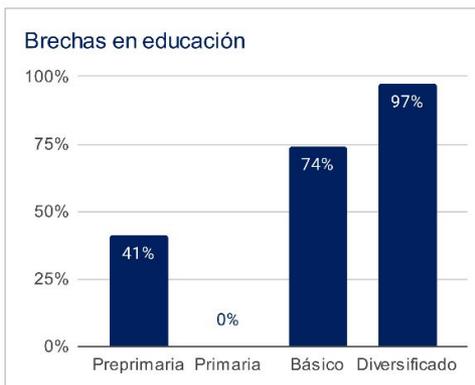
### Asignaciones y Transferencias al Municipio

Ejercicio Fiscal	Asignación Constitucional	Asignación IVA-PAZ Municipalidades	Asignación Vehículos	Petróleo	Asignación IVA-PAZ CODEDE	Total
2020	Q 10,314,849.40	Q 12,821,290.22	Q 1,440,406.05	Q 393,758.35	Q14.693.763,00	<b>Q 39,664,067.02</b>
2021	Q 10,301,465.22	Q 12,804,653.77	Q 1,438,537.03	Q 394,350.11	Q14.693.763,00	<b>Q 40,932,769.13</b>
2022	Q 10,337,433.63	Q 12,212,041.72	Q 1,183,977.15	Q 391,409.98	Q16.223.053,00	<b>Q 44,847,915.48</b>
2023	11,891,672.81	Q 14,032,419.53	Q 1,241,382.41	Q 412,396.02	Q19.101.229,00	<b>Q 51,679,099.77</b>
<b>Total</b>	<b>Q 42,845,421.06</b>	<b>Q 51,870,405.24</b>	<b>Q 5,304,302.64</b>	<b>Q 1,591,914.46</b>	<b>Q64.711.808,00</b>	<b>Q 177,123,851.40</b>

Total asignado al municipio: **Q 177,123,851.40**

## Necesidades Municipales Camotán, Chiquimula

Área prioritaria	Brecha %	Necesidades				
<b>Educación</b>						
PAIN (Programa de atención integral al niño y niña)	98%	En este nivel existe	11287	niños que necesitan atención educativa.		
Preprimaria	41%	Se recomienda contemplar		66	aulas y docentes para cubrir a	1977 niños.
Primaria	0%	No hay brecha en este nivel				
Básico	74%	Se recomienda contemplar		109	aulas y docentes para cubrir a	3257 niños.
Diversificado	97%	Se recomienda contemplar		140	aulas y docentes para cubrir a	4200 niños.
<b>Salud y agua potable</b>						
Porcentaje desnutrición aguda	1,6%	Se registró	163	casos de niños menores de 5 años con desnutrición aguda en el municipio.		
Establecimientos de salud	2%	Considerando que el puesto de salud tiene capacidad para atender hasta a 5,000 personas y el CAP a 40,000 personas, es recomendable invertir en 1 puesto de salud adicional para brindar la cobertura de salud.				
Enfermedades causadas por alimentos y agua	5,8%	Se registró	3230	casos de enfermedades transmitidas por alimentos o agua contaminada.		
Red domiciliar de agua potable	25%	Se necesita cubrir el acceso a red domiciliar de agua potable de		2718	viviendas.	
<b>Saneamiento</b>						
Manejo de desechos	93%	10043 viviendas requieren de un sistema adecuado de manejo de desechos sólidos o tren de aseo.				
Acceso a servicio sanitario	74%	8011 viviendas requieren de acceso a un servicio sanitario adecuado.				
Acceso a sistema de drenajes	90%	9691 viviendas requieren acceso a sistema de drenajes.				



1 Asignaciones y Transferencias a Municipalidades. Dirección Financiera, MINFIN (2023)

3 Morbilidad por desnutrición crónica y aguda en menores de 5 años. SIGSA - MSPAS (2022). Morbilidad por enfermedades relacionadas a enfermedades transmitidas por alimentos y/o agua (ETAS's). SIGSA - MSPAS (2022). Establecimientos de salud a nivel nacional. MSPAS (2023).

2 Datos poblacionales del Censo 2018. INE (2018). Cobertura educativa. MINEDUC (2023).

4 Datos poblacionales y de vivienda. Censo 2018. INE (2018).

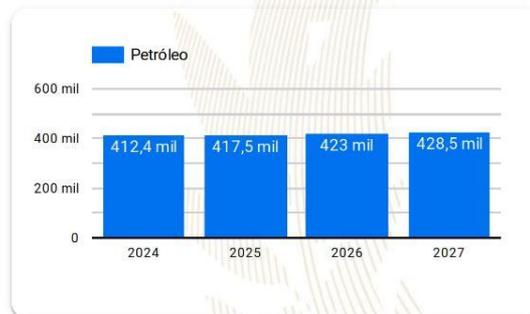
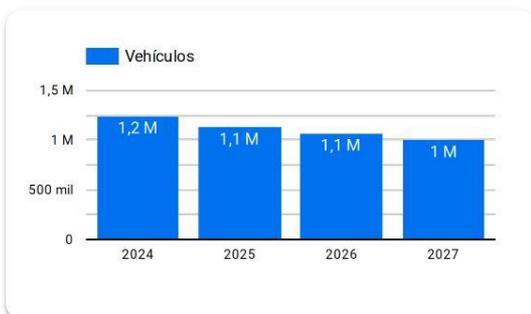
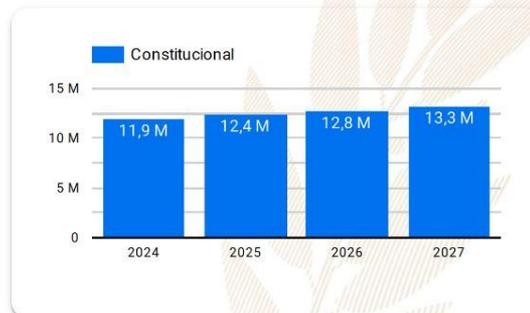
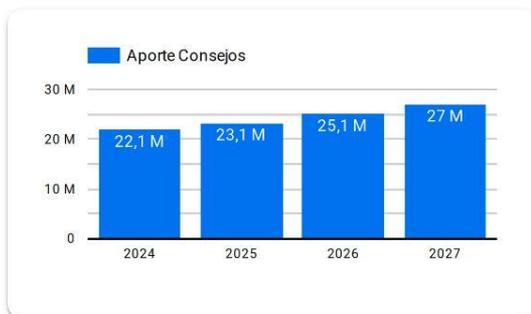
Departamento: Chiquimula

(1) ▾

Municipio: Camotán

(1) ▾

Año	Aporte Consejos	Constitucional	IVA-Paz Municipalidades	Vehículos	Petróleo	Total
2024	22.115.912,00	11.891.672,81	14.032.419,53	1.241.382,41	412.396,02	49.693.782,77
2025	23.141.073,20	12.370.575,10	14.275.572,27	1.130.576,44	417.458,47	51.335.255,48
2026	25.066.249,60	12.844.960,54	14.640.574,71	1.071.056,25	422.990,60	54.045.831,69
2027	26.991.426,00	13.319.345,98	15.005.577,14	1.011.536,06	428.522,72	56.756.407,90
<b>Total</b>	<b>97.314.660,80</b>	<b>50.426.554,43</b>	<b>57.954.143,65</b>	<b>4.454.551,16</b>	<b>1.681.367,81</b>	<b>211.831.277,84</b>



**Año 2024:** Presupuesto sujeto a aprobación por el Congreso de la República de Guatemala.

**Años 2025-2027:** Proyección elaborada en base a presupuestos aprobados para los años 2020 a 2024.

# Resumen de **giras** **presidenciales**

Giras Presidenciales es un modelo de seguimiento programático presidencial y de administración pública introducido en Guatemala en 2021, con el propósito de establecer mayor cercanía entre el gobierno central y los poderes locales. Estas giras permitieron la coordinación interinstitucional entre la Secretaría Privada de la Presidencia, la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia y el gabinete de gobierno, con el liderazgo del Presidente de la República. La aceptación por parte de los alcaldes fue notable, con altos porcentajes de asistencia a las giras.

El enfoque municipalista del modelo promovió el acercamiento entre los poderes locales y el gobierno central, mediante mesas de discusión que abordaron temas de importancia municipal y agilizaron los procesos para satisfacer demandas y necesidades locales. Se presentaron propuestas prácticas para encontrar soluciones a través del seguimiento programático.

## MODALIDADES

Las giras presidenciales se adaptaron a distintas modalidades, presenciales en cabeceras departamentales y en el Palacio Nacional, incluyendo reuniones virtuales durante la pandemia de COVID-19, demostrando la capacidad de adaptación y la importancia de utilizar recursos tecnológicos para garantizar la continuidad de la gestión pública.

## SEGUIMIENTO

La documentación y el seguimiento de acciones derivadas de los proyectos y programas de desarrollo fueron sistematizados, esto fue logrado a través de la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia y la Secretaría Privada de la Presidencia, con equipos dedicados a mantener actualizada la Matriz de Seguimiento a Compromisos Presidenciales y Solicitudes Municipales en las Mesas de Trabajo.

## RESULTADO

Las giras presidenciales contribuyeron a mejorar la administración pública, fortaleciendo la confianza y la participación ciudadana en la gestión gubernamental. Además, agilizaron los procesos y redujeron los tiempos de respuesta, impulsando el desarrollo del país.

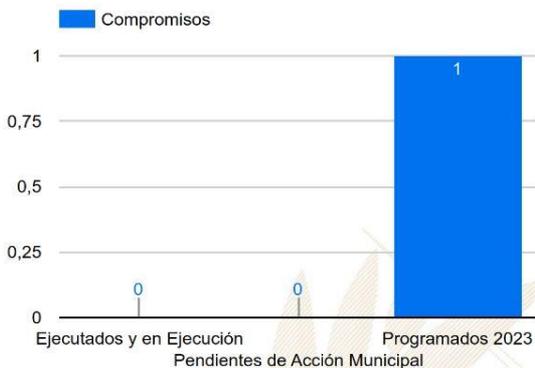
Departamento: Chiquimula (1) ▾

Municipio: Camotán (1) ▾

Los Compromisos Presidenciales y Solicitudes de Alcaldes, se adquirieron por el Señor Presidente, durante las Giras Presidenciales realizadas durante el periodo de Gobierno 2020-2023.

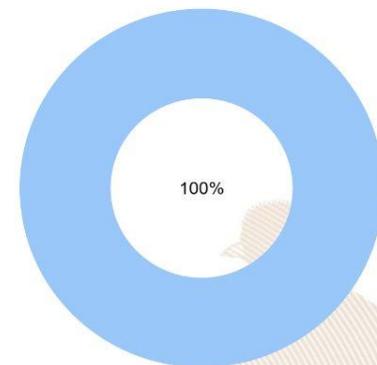
La Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia en coordinación con La Secretaría Privada de la Presidencia, realizaron el seguimiento programático de los Compromisos Presidenciales y Solicitudes de Alcaldes, en base a la actualización del avance indicado por los delegados de los diferentes Ministerios y Secretarías responsables.

## Compromisos Presidenciales



Compromisos

1

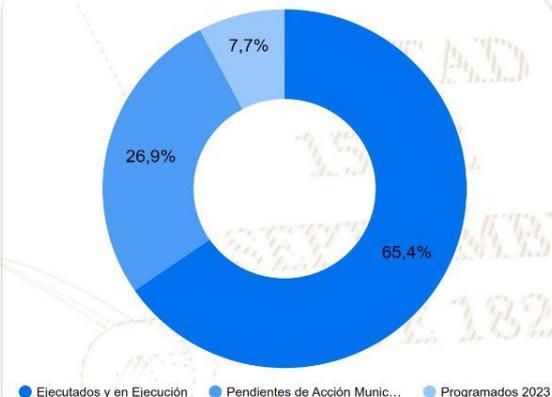


## Solicitudes de Alcaldes



Solicitudes

26



Instituciones	Compromisos ▾	Solicitudes
1. MIDES	1	2
2. INGUAT	0	1
3. MICUDE	0	2
4. MEM	0	1
5. MINEDUC	0	4
6. MINTRAB	0	1
7. MSPAS	0	2
8. SEGEPLAN	0	1
9. SESAN	0	1
10. MINECO	0	1
11. MAGA	0	4
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>26</b>

# SIPROCODE

La SCEP, con el objetivo de modernizar y hacer más eficientes, eficaces y transparentes los procesos de planificación y ejecución de los proyectos financiados con recursos de inversión destinados al Sistema de Consejos de Desarrollo, presentó ante el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural -CONADUR- el Sistema Electrónico para la Administración de Procesos de Proyectos de Consejos de Desarrollo para su aprobación.

### OBJETIVO

Acercar a los entes rectores y a las unidades ejecutoras, con el fin de agilizar los procesos de solicitud y emisión de avales, dictámenes técnicos u otros documentos, para la aprobación de los proyectos en las etapas de planificación y ejecución. Asimismo, sustituir las interacciones físicas por virtuales y a la vez establecer un historial de tiempo por gestión realizada entre las unidades ejecutoras y los entes rectores, también notificar en tiempo real sobre las nuevas solicitudes.

### BENEFICIOS INSTITUCIONALES

- Coordinación interinstitucional permanente.
- Disminución de la burocracia.
- Reducción de la vulnerabilidad en los procedimientos.
- Agilización de procesos.
- Reducción de tiempo en emisión de avales, dictámenes técnicos y otros documentos a 20 días hábiles.
- Disminución de costos en trámites.
- Fortalece la transparencia en los procesos.
- Monitoreo y seguimiento a través de la plataforma;
- Trámites no presenciales.
- Vista pública de información general y acceso a la misma.
- Permitir el seguimiento a los procesos y gestiones de trámites en cada una de sus etapas por parte de las instituciones involucradas.





La SCEP coordina con diferentes instituciones del Estado y sector privado, para acercar los servicios públicos de forma temporal en alianza con municipalidades y gobernaciones departamentales, estimulando de esa manera el proceso de desconcentración de las instituciones del Estado.

SCEP realizó acciones de coordinación y logística para el desarrollo de las Jornadas Móviles de Servicios Integrados desde el año 2020 hasta julio de 2023.

## Servicios que se brindan durante las Jornadas Móviles de Servicios Integrados:

- Trámites de carencia de antecedentes policiales, renovación de licencia de conducir, pasaportes, actualización de datos y empadronamiento.
- Quioscos informativos del Sistema Nacional del Empleo, promoción del turismo y talleres de temas ambientales, entre otros.
- Información sobre las iniciativas Bono Social, entrega de becas y Comedores Sociales.
- Acceso a consultas de medicina general, psicología, nutrición, pediatría, hisopados, jornada de vacunación contra el COVID-19 y charlas sobre salud.
- Capacitaciones en temas tributarios y actualización de documentos, entre otros.



DEPARTAMENTO DE  
TRÁNSITO DE LA PNC



GOBIERNO de  
GUATEMALA  
Dr. ALEJANDRO GIAMATTI

MINISTERIO DE  
ECONOMÍA



GOBIERNO de  
GUATEMALA  
Dr. ALEJANDRO GIAMATTI

MINISTERIO DE  
SALUD PÚBLICA  
Y ASISTENCIA  
SOCIAL



CONSEJO  
NACIONAL DE  
ATENCIÓN AL MIGRANTE  
DE GUATEMALA

CONAMIGUA

Portal de

## Gobiernos Locales

Estimado Usuario, Bienvenido

### PORTAL DE GOBIERNOS LOCALES

Es un sitio web que ofrece al usuario, de forma fácil, dinámica e integrada, el acceso a una serie de recursos y de servicios relacionados a la información presupuestaria y financiera registrada por los gobiernos locales y sus empresas municipales en el SIAF.

Este portal cuenta con reportes dinámicos establecidos que ofrecen datos en tiempo real relacionados a:

- Presupuesto por Resultados
- Enfoque Temático
- Grupo Objeto de Gasto
- Finalidad, Función y División

También permite al usuario elaborar sus propios reportes de ingresos, gastos y contables de acuerdo a sus necesidades.

Para el análisis de las finanzas municipales y la oportuna toma de decisiones, pone a disposición los siguientes tableros de indicadores:

### ICFM Índice Consolidado Financiero Municipal:

Es una herramienta de análisis que permite a los funcionarios municipales realizar mediciones de los datos que registran en el -SICOIN GL-, con los cuales se puede interpretar la situación económico-financiera de la municipalidad durante uno o varios ejercicios fiscales.

### Objetivos de Desarrollo Sostenible:

Se presenta el impacto de la Gestión Municipal desde la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Actualmente ofrece a los usuarios municipales la oportunidad de realizar el pago de sus servicios públicos a través de internet.

### Cobros en Línea:

Permite al vecino realizar sus pagos a través de tarjeta de crédito y/o débito, de cualquier servicio (agua, IUSI y arbitrios) que presta la Municipalidad, desde la comodidad de su casa o desde cualquier lugar en donde se encuentre; al ingresar en el ícono le permitirá:

- Pagar documento de cobro (Todos los Servicios)
- Pagar boleto de ornato
- Pagar multas de tránsito



También cuenta con una sección de noticias, biblioteca virtual y enlaces importantes.

Para acceder al Portal de Gobiernos Locales, escanea o haz click en el código QR:



### ÍNDICE CONSOLIDADO FINANCIERO MUNICIPAL - ICFM -

12102005

CHIQUIMULA

MUNICIPALIDAD DE CAMOTAN



#### Calificación General

Gestión Financiera

65

Moderada

	Puntuación máxima		Resultado municipio	
 <p><b>Solvencia General</b></p>	<b>30</b>	<p>Evalúa la generación y captación de recursos propios municipales que permitan la sostenibilidad financiera en el mediano y largo plazo. Asimismo refleja la dependencia en relación a las transferencias de la Administración Central.</p>	<b>11</b>	
	Autonomía Financiera Municipal		15	3
	Dependencia Financiera Municipal		6	1
	Ahorro Operacional		5	3
	Relación de Recursos y Gastos - Sin Endeudamiento		4	4
 <p><b>Solvencia Financiera</b></p>	<b>30</b>	<p>Mide el nivel de endeudamiento, la capacidad de pago de la municipalidad, a través de la solvencia de sus finanzas y el volumen de endeudamiento.</p>	<b>28</b>	
	Liquidez Financiera		5	5
	Recursos por Endeudamiento		5	5
	Pasivo por Endeudamiento		10	10
Pasivo con Acreedores	10	8		
 <p><b>Dinamismo Económico</b></p>	<b>15</b>	<p>Evalúa la relación entre la inversión, la captación de recursos propios y el nivel de deuda en relación a la población de cada municipio, según el número de habitantes reflejados en la proyección proporcionada por el</p>	<b>7</b>	
	Inversión por Habitante		5	1
	Recursos Propios por Habitante		5	1
Pasivo por Habitante	5	5		
 <p><b>Evaluación Presupuestaria</b></p>	<b>25</b>	<p>Mide la eficiencia en cuanto a la ejecución de recursos percibidos y gastos pagados, durante un ejercicio fiscal en relación al presupuesto vigente.</p>	<b>19</b>	
	Ejecución Presupuestaria de Ingresos		6	4
	Ejecución Presupuestaria de Egresos		5	3
	Relación de Gastos e Ingresos Ejecuta		5	5
	Ejecución por Tipo de Gasto		6	6
Transferencias Presupuestarias	3	1		

Fuente: Reporte índice consolidado financiero municipal ICFM, 2023, Ministerio de Finanzas Públicas.



Para acceder al detalle anual sobre el ICFM escanea el siguiente código QR.

## Ingresos

Código y Clase de Ingreso	Código y Recurso de Ingreso	Recurso Auxiliar	Presupuesto Vigente 2022	Presupuesto Vigente 2023
<b>10000 INGRESOS TRIBUTARIOS</b>	<b>10141 SOBRE LA TENENCIA DE PATRIMONIO</b>	IUSI 2/1000	Q 15,000	Q 15,000
		IUSI 6/1000	Q 69,238	Q 65,000
		IUSI 9/1000	Q 71,073	Q 65,000
		Multas IUSI 2/1000	Q 1,500	Q 1,000
		Multas IUSI 6/1000	Q 2,500	Q 2,000
		Multas IUSI 9/1000	Q 2,000	Q 2,000
	<b>Total 10141 SOBRE LA TENENCIA DE PATRIMONIO</b>		<b>Q 161,311</b>	<b>Q 150,000</b>
	<b>10224 REGALÍAS</b>	Explotaciones mineras otros	Q 29	
	<b>Total 10224 REGALÍAS</b>		<b>Q 29</b>	
	<b>10281 SOBRE ESTABLECIMIENTOS COMERCIAL</b>	Tiendas	Q 588	Q 500
	<b>Total 10281 SOBRE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES</b>		<b>Q 588</b>	<b>Q 500</b>
	<b>10282 SOBRE ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIO</b>	Empresas de Transporte Extraurbano	Q 36,610	Q 25,000
	<b>Total 10282 SOBRE ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS</b>		<b>Q 36,610</b>	<b>Q 25,000</b>
	<b>10286 SOBRE PRODUCTOS PRIMARIOS AGRÍCOLAS</b>	Extracción de Madera Rolliza	Q 20,000	Q 10,000
	<b>Total 10286 SOBRE PRODUCTOS PRIMARIOS AGRÍCOLAS</b>		<b>Q 20,000</b>	<b>Q 10,000</b>
	<b>10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES</b>	Multa del Boleto de Ornato	Q 15,000	Q 15,000
		Valor Boleto de Ornato	Q 150,000	Q 150,000
	<b>Total 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES</b>		<b>Q 165,000</b>	<b>Q 165,000</b>
<b>Total 10000 INGRESOS TRIBUTARIOS</b>			<b>Q 383,538</b>	<b>Q 350,500</b>
<b>11000 INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	<b>11290 TASAS Y LICENCIAS VARIAS</b>	Licencias de Construcción	Q 132,069	Q 50,000
		NA		
		Otras tasas y licencias varias	Q 300	
		Tasa municipal por alumbrado público	Q 586,693	Q 450,000
	<b>Total 11290 TASAS Y LICENCIAS VARIAS</b>		<b>Q 719,061</b>	<b>Q 500,000</b>
	<b>11410 DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS</b>	Arrendamiento de Salon Municipal	Q 20,000	Q 10,000
		Arrendamientos Varios	Q 23,500	Q 15,000
		NA		
	<b>Total 11410 DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS</b>		<b>Q 43,500</b>	<b>Q 25,000</b>
	<b>11610 ORIGINADAS POR INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	Multas Administrativas	Q 838	Q 1,000
		NA		
	<b>Total 11610 ORIGINADAS POR INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>		<b>Q 838</b>	<b>Q 1,000</b>
	<b>11990 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	Feria Titular	Q 10,000	Q 10,000
		NA		
		Otros ingresos	Q 42,792	Q 15,000
	<b>Total 11990 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>		<b>Q 52,792</b>	<b>Q 25,000</b>
<b>Total 11000 INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>			<b>Q 816,191</b>	<b>Q 551,000</b>
<b>13000 VTA. DE BIENES Y SERV. DE LA ADM. PÚBLICA</b>	<b>13260 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES</b>	Cartas de Ventas	Q 200	Q 200
		Certificaciones de Matrimonios	Q 12,760	Q 10,000
		Certificaciones Varias	Q 20,500	Q 20,000
		Concesion de Drenajes	Q 5,000	Q 5,000
		Concesion de Servicios de Agua (Pajas de Agua)	Q 48,333	Q 20,000
		Fierros Para Marcar Ganado	Q 2,645	Q 2,500
		Fotocopias	Q 500	Q 500
		Guias de Conduccion	Q -	Q 200
		NA		
		Remedida de Terrenos	Q 10,000	Q 10,000
		Titulos Propiedad Servicio de Agua	Q 2,000	Q 2,000
	<b>Total 13260 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES</b>		<b>Q 101,938</b>	<b>Q 70,400</b>
<b>Total 13000 VTA. DE BIENES Y SERV. DE LA ADM. PÚBLICA</b>			<b>Q 101,938</b>	<b>Q 70,400</b>

14000 INGRESOS DE OPERACION	14110 VENTA DE INSUMOS AGRÍCOLAS	NA	Q	-		
		Venta de Arboles Para Siembra	Q	2,000		
	<b>Total 14110 VENTA DE INSUMOS AGRÍCOLAS</b>		<b>Q</b>	<b>2,000</b>		
	14120 VENTA DE PRODUCTOS AGROPECUARIO	Venta de Arboles en Pie	Q	150		
	<b>Total 14120 VENTA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES</b>		<b>Q</b>	<b>150</b>		
	14240 SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	Baños y Sanitarios Municipales	Q	35,400	Q	20,000
		Canon de Agua	Q	51,096	Q	50,000
		Cementerio	Q	5,000	Q	5,000
		NA	Q	-	Q	-
		Piso de Plaza	Q	33,008	Q	10,000
		Servicio de Limpieza	Q	35,000	Q	35,000
		Servicios de Drenaje	Q	15,000	Q	15,000
		SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	Q	-	Q	-
	<b>Total 14240 SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES</b>		<b>Q</b>	<b>174,504</b>	<b>Q</b>	<b>135,000</b>
<b>Total 14000 INGRESOS DE OPERACION</b>			<b>Q</b>	<b>176,654</b>	<b>Q</b>	<b>135,000</b>
15000 RENTAS DE LA PROPIEDAD	15131 POR DEPÓSITOS INTERNOS	Intereses generados por Cuentas Monetarias	Q	130,000	Q	130,000
	<b>Total 15131 POR DEPÓSITOS INTERNOS</b>		<b>Q</b>	<b>130,000</b>	<b>Q</b>	<b>130,000</b>
<b>Total 15000 RENTAS DE LA PROPIEDAD</b>			<b>Q</b>	<b>130,000</b>	<b>Q</b>	<b>130,000</b>
16000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	Impuesto al Valor Agregado (IVA-PAZ) para Funcionamiento	Q	3,054,000	Q	3,350,000
		IMPUESTO CIRCULACION DE VEHICULOS PARA FUNCIONAMIENTO	Q	34,800	Q	34,750
		Situado Constitucional para Funcionamiento	Q	1,033,743	Q	1,185,000
	<b>Total 16210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL</b>		<b>Q</b>	<b>4,122,543</b>	<b>Q</b>	<b>4,569,750</b>
<b>Total 16000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>Q</b>	<b>4,122,543</b>	<b>Q</b>	<b>4,569,750</b>
17000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	17110 DE PERSONAS Y UNIDADES FAMILIARES	De Personas P/Proyectos y Obras de Inversion	Q	14,350	Q	4,781
	<b>Total 17110 DE PERSONAS Y UNIDADES FAMILIARES</b>		<b>Q</b>	<b>14,350</b>	<b>Q</b>	<b>4,781</b>
	17210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	Impuesto al Valor Agregado(IVA-PAZ) Inversión	Q	9,162,000	Q	10,050,000
		Impuesto de Circulación de Vehículos para Inversión	Q	1,357,200	Q	1,355,250
		Impuesto Petroleo y sus Derivados para Inversión	Q	391,410	Q	400,000
		Situado Constitucional Para Inversión	Q	9,303,690	Q	10,665,000
	<b>Total 17210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL</b>		<b>Q</b>	<b>20,214,300</b>	<b>Q</b>	<b>22,470,250</b>
	17220 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AL	CODEDE FONPETROL			Q	479,311
		CODEDE IVA PAZ	Q	21,774,404	Q	12,257,547
		DE ENTIDADES DESCENT. y AUTONOMAS NO FINANCIERAS	Q	-		-
	<b>Total 17220 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS NO FINANCIERAS</b>		<b>Q</b>	<b>21,774,404</b>	<b>Q</b>	<b>12,736,858</b>
<b>Total 17000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			<b>Q</b>	<b>42,003,054</b>	<b>Q</b>	<b>35,211,888</b>
23000 DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	23110 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCO S	NA	Q	-	Q	-
		Saldos de caja ingresos propios por explotaciones mineras	Q	1,883	Q	42
		SC-Distribucion de Petroleo y sus Derivados	Q	5,335	Q	71,913
		SC-Impuesto Circulación de Vehiculos	Q	97,327	Q	20,254
		SC-Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional	Q	548,302	Q	440,895
		SC-Ingresos Propios Municipales	Q	867	Q	27,972
		SC-Ingresos Tributarios IVA-PAZ	Q	3,065,650	Q	2,096,458
		SC-IUSI Funcionamiento (Por Admon. Mpal)	Q	7,478	Q	3,223
		SC-IUSI Inversión (Por Admon. Mpal)	Q	17,777	Q	14,356
	<b>Total 23110 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS</b>		<b>Q</b>	<b>3,744,620</b>	<b>Q</b>	<b>2,675,113</b>
	23440 DISMINUCIÓN DE ANTICIPOS A CONTRAT	Anticipo Ingrsros Tributarios IVA PAZ	Q	389,697	Q	142,250
		Aporte de la comunidad	Q	868	Q	1,408
		Consejo de Desarrollo IVA PAZ	Q	1,691,965	Q	3,085,393
	<b>Total 23440 DISMINUCIÓN DE ANTICIPOS A CONTRATISTAS Y PROVEEDORES A LARGO PLAZO</b>		<b>Q</b>	<b>2,082,530</b>	<b>Q</b>	<b>3,229,051</b>
<b>Total 23000 DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS</b>			<b>Q</b>	<b>5,827,150</b>	<b>Q</b>	<b>5,904,164</b>

## Egresos

Municipalidad2	Tipo de Gasto	Presupuesto Vigente 2022	Presupuesto Vigente 2023
CHIQUIMULA - MUNICIPALIDAD DE CAMOTAN		Q 53,561,069	Q 46,922,702
	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	Q 5,725,339	Q 5,844,914
	INVERSIÓN	Q 47,835,730	Q 41,077,787
<b>Total general</b>		<b>Q 53,561,069</b>	<b>Q 46,922,702</b>



## Ventanilla Única Municipal de Empleo - VUME -

Es un espacio de alianza estratégica con las municipalidades que tiene como objetivo brindar servicios que incrementen el perfil de empleabilidad de la población a nivel local, de tal manera que incrementen sus posibilidades de inserción laboral.

A través de las ventanillas, también se brinda a la población oportunidades de formación y capacitación técnica y otros servicios de los que el MINTRAB dispone, para que la población pueda acceder a estos de una forma más ágil desde su municipio.

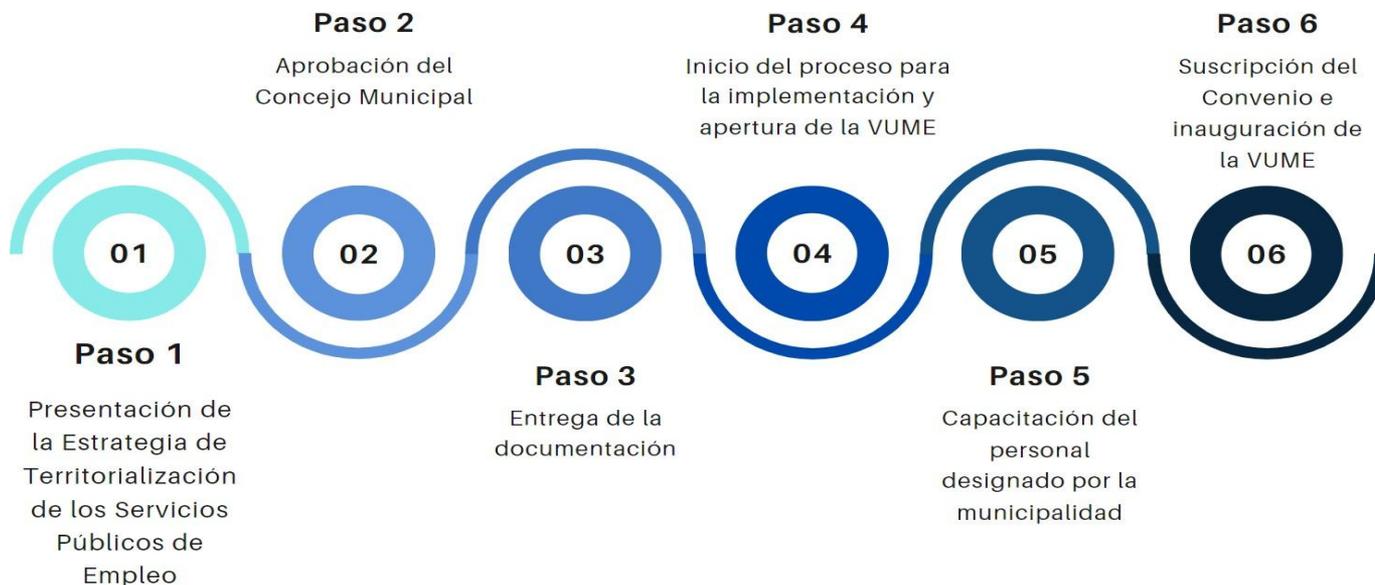
### Beneficios de la VUME



Para mayor  
información,  
escanea o haz  
click en el  
código QR:



## Camotán, Chiquimula Proceso para la implementación de la VUME en el municipio



### Suscripción del convenio de la VUME en el municipio:

- 16 de agosto de 2,022

### Resultados obtenidos 2022-2023:



9 personas atendidas y orientadas



1 persona vinculada al mercado laboral



## Estrategia Nacional de Municipios y Comunidades Saludables

### Línea de tiempo



Fuente: Líneas Orientadoras para Municipios, Ciudades y Comunidades Saludables (MCCS) en la Región de las Américas (OPS/OMS, 2019).





## Estrategia Nacional de Municipios y Comunidades Saludables

### CONTENIDO

1. Municipio Saludable.
2. Intersectorialidad en Salud.
3. Mi municipio es sano. Entornos y estilos de vida Saludable.
4. Cero muertes maternas y Cero desnutrición en mi municipio.
5. Mi Municipio es verde.
6. Participación Social en Salud. Comunidades Saludables.
7. Gestión de Riesgo en Salud.



LIBERTAD

DE

DE 1821

## Situación Actual: Tratamiento de Aguas Residuales

### OBLIGATORIEDAD MUNICIPAL



- Elaboración del Estudio Técnico de Aguas Residuales (ETAR) con el inventario de descargas del municipio, a más tardar el **30 de mayo de 2024**.
- Las municipalidades deberán cumplir con tener en operación, sistemas de tratamiento de las **2 descargas principales** a más tardar el **02 de mayo del 2025**.
- En el **02 de mayo 2027** deberán cumplir con tratar el 60% de sus descargas con los parámetros indicados en dicha etapa.
- En el **02 de mayo 2031** deberán cumplir con tratar el 100% de sus descargas con los parámetros indicados en dicha etapa.

Para la elaboración y actualización de los estudios técnicos se deberá de cumplir con el **Manual General del Reglamento de las Descargas y Reuso de Aguas Residuales y de la Disposición de Lodos. Acuerdo Ministerial Número 105-2008.**

Para el seguimiento y evaluación de aguas residuales y de aguas para reuso, los entes generadores deberán tomar a su costa, como mínimo, **dos muestras al año** y efectuar los análisis que correspondan de conformidad con los parámetros contenidos en el estudio técnico." **Artículo 49**

Departamento	Chiquimula	Estudio Técnico de Aguas Residuales	Vigente	Descargas que el Inventario Reporta	8
Municipio	Camotán	Plantas de Tratamiento en Operación	2	Plantas de Tratamiento sin Operación	1

# REGLAMENTO 164-2021

El Acuerdo Gubernativo 164-2021, **Reglamento para la Gestión Integral de Residuos y Desechos Sólidos Comunes** es un esfuerzo en conjunto del Organismo Ejecutivo, las Municipalidades y todos los habitantes de Guatemala para solucionar progresivamente una problemática que es conocida comúnmente como "Basura" a Nivel Nacional.



**ENTRÓ EN VIGENCIA  
EL 11 DE AGOSTO DE 2021**

Escanea el Código QR o visita el sitio web [www.marn.gob.gt/Reglamento-164-2021](http://www.marn.gob.gt/Reglamento-164-2021) para conocer a detalle los plazos y obligaciones que establece este Reglamento.

## ¿Quiénes son los entes que deben cumplir este Reglamento?

Estas son algunas de las consideraciones que debes tener en cuenta, si tú, como persona individual o jurídica, pública o privada, nacional o extranjera, desarrollas alguna de las siguientes actividades en cualquier parte del territorio del país:

### 1 Generación y Almacenamiento

Todos los guatemaltecos debemos clasificar los residuos y desechos sólidos comunes en nuestros hogares; también en los comercios e industrias.



### 2 Recolección y Transporte

Las Municipalidades y empresas privadas que brindan estos servicios deberán garantizar y continuar con la cadena de clasificación, transportando los residuos y desechos en espacios divididos dentro del camión o recolectar separativamente por día u otra provisión logística.

La recolección se hará como máximo **cada 72 horas**.



### 3 Transferencia

Esta actividad consiste en trasladar los residuos y desechos en vehículos con mayor capacidad volumétrica.

### 4 Recuperación y Reciclaje

A través de la recuperación y el reciclaje de residuos sólidos comunes se practica la Economía Circular en el país y se disminuye la cantidad de materiales que llegan a los sitios de disposición final.



Este reglamento también motiva a practicar el compostaje a nivel domiciliar, aprovechando los residuos orgánicos generados en tu hogar.

### 5 Tratamiento

Las actividades de procesamiento de desechos mediante sistemas que minimizan los riesgos sanitarios y ambientales, reduciendo el tamaño de estos, deben atender un determinado número de normas establecidas en este reglamento para operar de manera ambientalmente correcta.



### 6 Disposición Final

Para la etapa final este Reglamento establece que el único sistema aceptado para la disposición final, será el de Relleno Sanitario, proyectado para funcionar, por el menos, 15 años.



# CLASIFICACIÓN DE LOS RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS COMUNES

El MARN invita a Clasificar los Residuos y Desechos Sólidos Comunes que generes en tu hogar, comercio, industria y cualquier espacio público del Municipio; según lo establecido en el Acuerdo Gubernativo 164-2021 para proteger el medio ambiente de tu entorno.



Escanea el Código QR para Descargar la Guía de Identificación Gráfica y conocer más sobre la Clasificación.



## ORGÁNICO

¿Qué debo colocar en esta Clasificación?

Son productos de origen animal y vegetal, principalmente de los restos de alimentos, agricultura y jardinería. *Algunos ejemplos:*



## INORGÁNICO

¿Qué debo colocar en esta Clasificación?

Son productos que no están compuestos de materia vegetal o animal y son de difícil descomposición por microorganismos. *Algunos ejemplos:*



Todos los demás residuos que se contaminen con aceites, líquidos y otros materiales que les haga perder el potencial de ser reciclados.



## RECICLABLE

¿Qué debo colocar en esta Clasificación?

*Algunos ejemplos:*



## Información Agroclimática



Para acceder al detalle de la información,  
escanea el código QR.



## Generalidades

Documento elaborado por el equipo de trabajo conformado por los departamentos de: El Centro de Información Estratégica Agropecuaria, Laboratorio de Información Geográfica, Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra, y Departamento de Suelos, de la Dirección de Información Geográfica, Estratégica y Gestión de Riesgos -DIGEGR- del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-.

### Características del municipio:

- Geográficas
- Biofísicas
- Productivas

### Temáticas:

- Mapa de características geográficas y biofísicas
- Capacidad de uso de la tierra
- Serie de suelos (Simmons 1,959)
- Descripción de las principales características
- Condiciones climáticas
- Cobertura vegetal
- Uso de la tierra año 2,020
- Fechas promedio de etapa fenológica ciclo de primera (cultivo de maíz/ frijol).

Se exponen las **potencialidades** y **limitaciones** del municipio en forma general.

# INFORMACIÓN AGROCLIMÁTICA

## Municipio de Camotán, Chiquimula

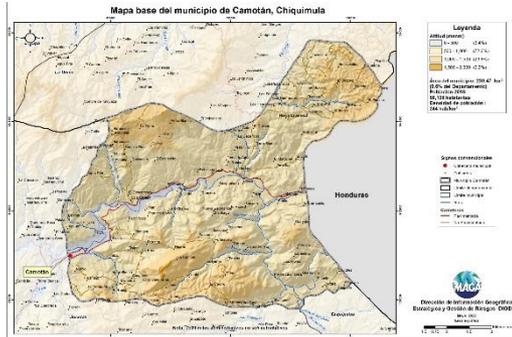
### Características geográficas y biofísicas

El municipio se localiza al noroeste del departamento; con las colindantes siguientes:

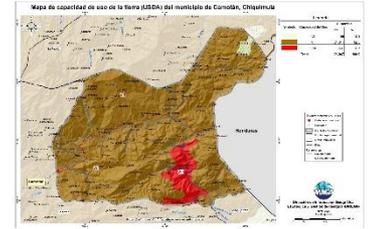
- Al Norte:** Con el municipio de La Unión, del departamento de Zacapa.
- Al Sur:** Con los municipios de Jocotán y Esquipulas.
- Al Este:** Con la República de Honduras.
- Al Oeste:** Con el municipio de Jocotán.

Su extensión es de 230.47 km<sup>2</sup>, que corresponde al 9.6% del departamento.

El municipio registra altitudes hasta los 2,000 msnm y predominan altitudes entre 500 a 1,000 msnm en un 72.6% de la superficie del municipio, conformando en altiplano.



### Capacidad de Uso de la Tierra



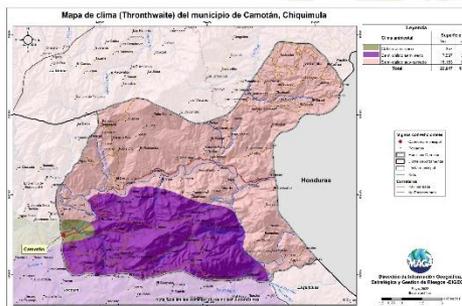
De acuerdo al mapa para el municipio se presentan las siguientes categorías de uso: agroforestal (VI) con un 0.8%, forestal (VII) con 92.5% y la clase para conservación de la biodiversidad y fuentes de agua (VIII) con un 6.7%.

### Serie de suelos



Respecto a las principales características de los suelos, estos provienen principalmente de calizas, esto implica suelos poco profundos, drenaje excesivo, alto peligro a la erosión, fertilidad alta a baja.

### Condiciones Climáticas



Respecto a las condiciones climáticas, predomina el clima Semicálido (20.8-24.3°C) en un 98.5%, seguido del Cálido (24.4-27.8°C) con 1.5%.

Con respecto a la humedad, predomina el régimen Subhúmedo con un 66%.

La precipitación promedio anual que prevalece se encuentra en el rango de 1,000 a 2,000 mm.

Dada la distribución de la precipitación pluvial, en época seca (noviembre a abril), se requiere de riego.

Dentro de las principales amenazas naturales está la ocurrencia de sequías, en la categoría Media (julio y agosto), (MAGA, 2012)

### Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra



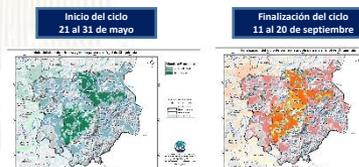
Territorios artificializados 1.58%: Zonas urbanizadas, zonas industriales o comerciales y redes de comunicación, minas, escombreras y zonas en construcción y zonas verdes artificiales, no agrícolas.

Territorios agrícolas 66.15%: Cultivos anuales (maíz y frijol), hortalizas (tomate, papa, cebolla, repollo, zanahoria y lechuga), Cultivos permanentes (loroco, café, cítricos), pastos y huertos.

La presencia de Bosques (mixto, latifoliado y conífero) es de un 12.50%. Predomina en un 14.43% la categoría de Vegetación arbustiva baja (matorrales y/o guamil).

### Fecha promedio de etapa fenológica (cultivo de maíz / frijol)

#### Primera cosecha



#### Segunda cosecha



## ¿Qué son?

Son centros en donde se imparten cursos de capacitación técnica laboral y formación emprendedora; en espacios físicos proporcionados por la comunidad, municipalidades, organizaciones no gubernamentales, iglesias y otros.

## ¿Cuál es su objetivo?

Contribuir al desarrollo de oferta formativa vinculada a familias ocupacionales y cualificaciones con significación en el empleo, que proporcione la formación adecuada a personas jóvenes y adultas para su inserción en el mercado productivo y que responda a la demanda laboral.

## Alianzas

Se realizan alianzas con municipalidades y otras organizaciones quienes proveen espacio físico y equipo para implementar los cursos.

También el Ministerio de Educación a través de la Dirección General de Educación Extraescolar, facilita equipo en diversas áreas e instructores para atender a los estudiantes.





## Oportunidades

- Capacitarse en áreas técnicas con demanda productiva.
- Desarrollo de competencias para la vida, el trabajo y la formación emprendedora como ejes transversales para fortalecer la empleabilidad.
- Desarrollo de habilidades blandas en los jóvenes y adultos que participan en los cursos de formación.
- Disminución de la brecha entre educación y empleo a través de los cursos de formación.



## ¿Qué son?

Son centros de formación y capacitación extraescolar, asociadas al área agropecuaria en donde el campo o parcela de tierra es el espacio de aprendizaje, en el cual los participantes aprenden, fortalecen y tecnifican sus conocimientos y capacidades con la orientación de especialistas técnicos para el aprovechamiento de los recursos en el marco del Programa de Alimentación Escolar, PAE.

## ¿Cuál es su objetivo?

Promover buenas prácticas agropecuarias a través de la formación y capacitación, desarrollando competencias asociadas al área agrícola y pecuaria para tecnificar capacidades técnicas de los participantes para constituirse en proveedores del Programa de Alimentación Escolar, para obtener el certificado de Productor Agropecuario con Especialidad en Alimentación Escolar.

## Alianzas

Se realizan alianzas con municipalidades y otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales quienes: autorizan y gestionan el uso de un espacio físico de terreno, proporcionan insumos, servicios básicos y personal para mantenimiento.

- Certificación de la formación modular a través del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana, CEMUCAF.
- Certificación de la Competencia Técnico Laboral para acreditar “Productores Agropecuarios con Especialidad en Alimentación Escolar.
- Dotación de Módulos Formativos físicos o digitales para el desarrollo de procesos formativos.
- Transferencia Metodológica a técnicos de las ETCAE.





### Oportunidades

- Formación, capacitación y tecnificación.
- Productores locales acreditados y certificados en competencias agropecuarias.
- Desarrollo comunitario y reactivación de la economía local.
- Reducción de barreras de género.
- Empoderamiento de la mujer.
- Prevención de la migración irregular.
- Desarrollar habilidades de lectoescritura y matemática funcional, así como completar sus ciclos educativos a través de modalidades flexibles.
- Vínculo entre las OPF y Productores Locales para la provisión y suministro de alimentos como lo establece la Ley de Alimentación Escolar.





### ¿Qué son?

Son espacios comunitarios educativos que, mediante el uso de herramientas tecnológicas y metodologías innovadoras, facilitan a la población educativa el desarrollo y fortalecimiento de procesos formativos pertinentes a su contexto y necesidades. Está dirigido para estudiantes del Sistema Educativo Nacional.



### Alianzas

- ✓ Se gestiona la firma de convenio con las Municipalidades por 5 años para que apoyen con el espacio físico, pago de internet, energía eléctrica y seguridad.
- ✓ El Ministerio de Educación designa al instructor y facilita el equipamiento en coordinación con la cooperación.



### ¿Cuál es su objetivo?

Propiciar el desarrollo de la población a través de procesos de aprendizajes significativos, autónomos y colaborativos, mediante el uso de herramientas tecnológicas, en un modelo educativo flexible, pertinente y de calidad.





## Oportunidades

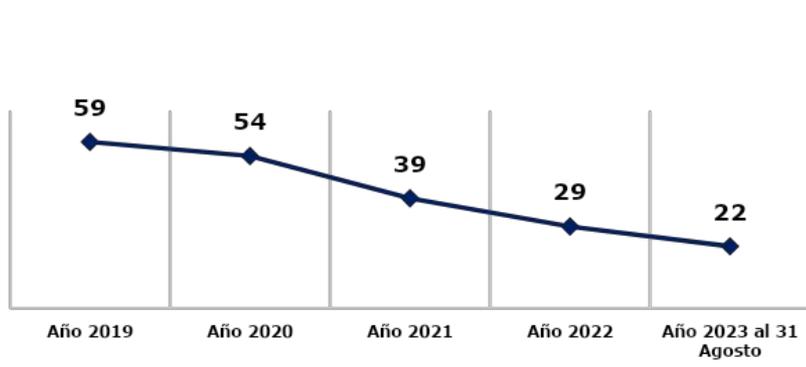
- Iniciar o continuar estudios en forma gratuita en el Programa Nacional de Educación Alternativa PRONEA
  - En el Nivel de Educación Primaria (de 13 años en adelante)
  - Nivel de Educación Media ciclo básico (de 15 años en adelante) y diversificado (de 17 años en adelante).
  - Avanzar a su propio ritmo.
  - Si ha extraviado su papelería de estudios, puede solicitar una evaluación por suficiencia para acreditar su formación y continuar estudiando.
- Acceso a computadoras e internet en forma gratuita para procesos formativos.
- Acompañamiento por parte de un tutor.



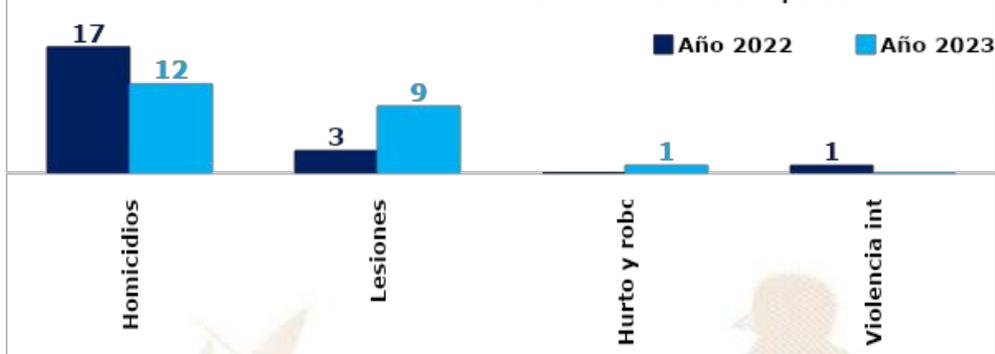
LIBERTAD  
15 DE  
SEPTIEMBRE  
DE 1821

## Análisis de seguridad en el municipio de Camotán

Tendencia histórica de la incidencia criminal

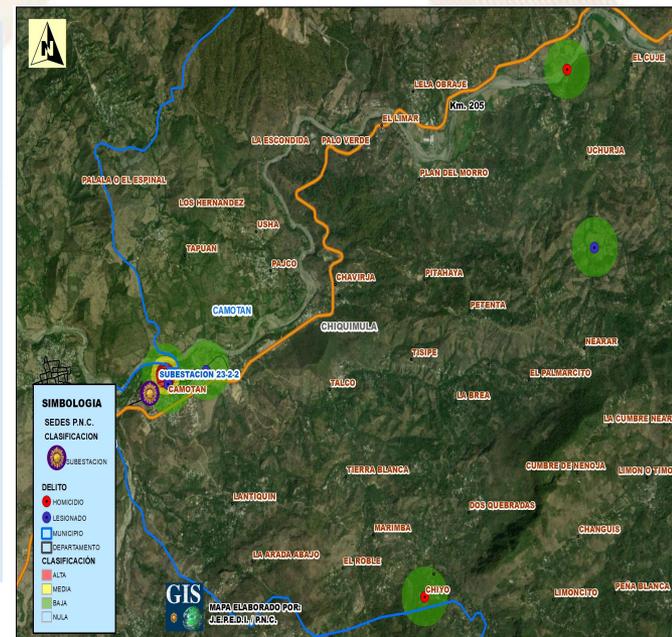


Hechos delictivos comparados



### Análisis:

- ❑ En el ranking de criminalidad, el municipio de Camotán se ubica en la 42ª posición a nivel nacional.
- ❑ En el año 2023, personas lesionadas registra un incremento del 100% en comparación con el año 2022.
- ❑ En el año 2023, se reporta la disminución de 5 homicidios, en comparación con el año 2022, lo que representa el 29%.
- ❑ Los hechos registrados han ocurrido los días lunes, martes, sábado y domingo, en horario de 16:00 a 24:00 horas.
- ❑ Focalización de los servicios institucionales en: calles principales, centros educativos, turísticos y en aldeas.



## Gestión integral de la seguridad

### ❑ **Objetivo institucional en el municipio**

Realizar actividades operativas (patrullajes, puestos fijos y operativos policiales) en los lugares donde se han registrado hechos negativos y donde exista más aglomeración de personas (plazas, mercados, paradas de buses, eventos deportivos u otros), para garantizar la vida, la integridad física y la seguridad de las personas y sus bienes.

### ❑ **Servicios policiales**

Dependencia policial	Talento humano	Recurso de movilidad		Tasa de policías por habitantes	Kilómetros que recorre cada unidad policial
		Vehículos	Motocicletas		
Subestación 23-2-2, Camotán	20	--	1	Se dispone de 5 policías por cada 10,000 habitantes.	1 unidad policial cubre 77.33 km <sup>2</sup> de demarcación.
Subestación 23-2-4, El Florido	12	1	1		
Otras dependencias policiales de apoyo					
Delegación de la Subdirección General de Prevención del Delito	9	1	--		
Delegación de la División Especializada en Investigación Criminal	22	3	--		
Delegación de la División de Seguridad Turística	17	1	3		
Delegación de la División de Puertos Aeroportos y Puestos Fronterizos	117	4	--		

### ❑ **Coordinación interinstitucional**

- ✓ Con instituciones en sectores de justicia, salud, educación y autoridades locales.
- ✓ La Policía Nacional Civil apoya a la Policía Municipal, en actividades culturales, sociales o de otra índole que se desarrolla en el municipio.

## Sistema de Información Cultural - SIC -

### ¿Qué es el Sistema de Información Cultural SIC?

Es una herramienta virtual al servicio de la sociedad. Registra, sistematiza y difunde información sobre la cultura diversa de nuestro país a nivel nacional.



**MUNAG**  
Museo Nacional de Arte de Guatemala  
The milicias de riqueza cultural.



### ¿Qué encontramos en el SIC?

Información de más de 500 lugares del patrimonio cultural y natural, más de 130 recetas de gastronomía tradicional; manifestaciones de la espiritualidad y religiosidad popular; escuelas y universidades de arte y cultura; legislación cultural; premios y reconocimientos para artistas, académicos y gestores culturales.

Una biblioteca virtual, noticias, vídeos culturales... y mucha más información de la rica y variada cultura de Guatemala.

## Registro Nacional de Artistas - RENART -

En el SIC también se encuentra el **Registro Nacional de Artistas RENART:**

- El RENART permite conocer cuántos artistas hay a nivel nacional. Apoyar a visibilizarlos y ampliar posibilidades de ofertar sus servicios artísticos.
- Actualmente hay más de 5,300 artistas registrados de los diversos municipios de Guatemala.
- Cada artista se registra por iniciativa y voluntad propia. Al registrarse recibe una certificación llamada **Número Único de Artistas -NUA-**. Este certificado puede ser utilizado convenientemente para gestionar apoyos en el Ministerio de Cultura y Deportes, y en otras instituciones nacionales y extranjeras.
- En el SIC el artista encontrará un tutorial que le guiará para registrarse en el RENART.



[sicultura.gov.gt](http://sicultura.gov.gt)



La información cultural en el SIC, se puede encontrar desglosada por municipios:  
Por ejemplo, en el municipio de **Camotán**, departamento de Chiquimula, se encuentra la siguiente información de sus recursos culturales:

Tipo de recurso cultural registrado	Cantidad
Patrimonio Cultural Material o Tangible (Bienes inmuebles, muebles y sitios arqueológicos)	3
Patrimonio Cultural Inmaterial o Intangible (Arte Tradicional, Gastronomía Conocimientos y Oficios Tradicionales, etc.)	1
Patrimonio Natural (Reservas de la biósfera, monumentos naturales, reservas y parques nacionales, etc.)	0
Arte (Grupos artísticos y Artesanos)	13
Educación y Formación Cultural (Academias de Arte, Academias de Idiomas, Centros de Investigación, Conservatorios de Música, etc.)	0
Espacios Culturales (Centros Culturales, Museos, Teatros y Auditorios, Bibliotecas, etc.)	4
Gestión Cultural (Asociaciones Culturales, Comités de Cultura, Fundaciones Culturales, Cofradías y Hermandades, etc.)	0
Casa de Desarrollo Cultural	1

## ¿Cuántos artistas hay en mi municipio?

Cada municipio, puede conocer quiénes, cuántos y dónde están sus artistas a través del **RENART**.

En el municipio de **Camotán**, departamento de Chiquimula, está registrado **1 artista**.



## Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento - OMAS -

**164** MUNICIPALIDADES QUE  
YA CUENTAN CON OMAS

MODELO  
**ASH**

AGUA POTABLE,  
SANEAMIENTO  
E HIGIENE

### Objetivo

Contribuir con las municipalidades en la gestión sostenible del agua potable, saneamiento e higiene, para garantizar una mejor calidad de vida de la población

**1**

#### Fortalecimiento municipal

Consiste en establecer y desarrollar las capacidades institucionales, técnicas, legales y de participación que permitan a la Municipalidad abordar de manera priorizada, estratégica y sostenible el tema del agua, saneamiento e Higiene en todo el municipio.

**2**

#### Análisis situacional de agua, saneamiento e higiene

Consiste en establecer e implementar herramientas y metodologías participativas para la recopilación de información clave de agua potable, saneamiento e higiene para la toma de decisiones.

**3**

#### Planificación de la intervención

Este es el componente que facilita el proceso para planificar las alternativas y soluciones a los problemas de agua, saneamiento e higiene identificados y priorizados, tanto por las poblaciones, técnicos y autoridades del municipio.



### Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento - OMAS -

4

#### Mobilización de Recursos

Es el proceso de identificar y gestionar recursos para la implementación de los planes estratégicos, de inversión y operativos de agua saneamiento e higiene en los municipios.

5

#### Organización y participación social inclusiva y equitativa

Consiste en contribuir al empoderamiento de la población, para satisfacer las necesidades y condiciones diferenciadas en agua, saneamiento e higiene de los diversos grupos sociales.

6

#### Implementación de infraestructura de agua y saneamiento

Consiste en universalizar la cobertura de los servicios de agua potable y saneamiento, a través de la implementación, rehabilitación y mejoramiento de sistemas de agua y saneamiento de forma sostenible.

7

#### Gestión integrada de recursos hídricos

Consiste en gestionar el recurso hídrico, considerando los distintos usos de manera interdependiente, privilegiando el agua para consumo humano, con la participación de los diferentes sectores de la sociedad e instituciones del municipio.

8

#### Integridad en la prestación de los servicios de agua y saneamiento

Consiste en fomentar la integridad a nivel municipal y comunitario, basada en los principios de transparencia, rendición de cuentas y participación para fortalecer la gobernabilidad.

9

#### Cambios de comportamiento en prácticas de higiene y saneamiento

Consiste en fortalecer las capacidades municipales, institucionales y comunitarias para la promoción y adopción de cambios de comportamiento en prácticas clave de higiene y saneamiento.

10

#### Aprendizaje y gestión del conocimiento

Consiste en el abordaje de elementos que contribuyen a facilitar procesos de generación, modificación, actualización, transmisión y uso de modificación, actualización, transmisión y uso de conocimientos en el entorno del agua, saneamiento e higiene

11

#### Sistemas de información municipal

Este componente busca plantear mecanismos para recolectar, analizar e interpretar datos para utilizarlos en la toma de decisiones relacionadas con la universalización y sostenibilidad de los servicios de agua y saneamiento en los municipios.

## Inventario de atractivos turísticos



- ❖ Es la herramienta que registra ordenadamente los factores físicos y culturales de los atractivos turísticos, conformando la oferta turística del país. Se elabora en 2 fases: 1) registro de la información (categorización), 2) evaluación de los recursos (jerarquización).
- ❖ Los atractivos turísticos están clasificados en 5 jerarquías:
  - ❖ Los atractivos jerarquía 5 presentan rasgos excepcionales de interés y valor mundial, de gran significancia para el mercado turístico internacional y que atraen un flujo importante de visitantes.
  - ❖ Los atractivos jerarquía 4 son aquellos con características singulares y representativos para la región Centroamérica y visitantes nacionales, ya sea por sí solo o en conjunto con otros recursos contiguos y aptos de aprovecharse.
  - ❖ Los atractivos jerarquía 3 presentan algún rasgo llamativo de representatividad nacional. Son oferta complementaria para visitantes internacionales.
  - ❖ Los atractivos jerarquía 2 representan oferta para turistas del departamento o región donde se ubica, se encuentran en lugares donde no se han desarrollado facilidades turísticas complementarias. (hoteles, restaurantes, otros servicios).
  - ❖ Los atractivos jerarquía 1 son oferta para turistas del mismo municipio.

Para el municipio de Camotán, departamento de Chiquimula, se registra en el inventario, la siguiente información de los atractivos turísticos.

RECURSO TURÍSTICO	TIPO	SUBTIPO	JERARQUÍA
Baños Termales El Brasilar	Socioeconómicos	Baño Termal	1
San Juan Bautista	Culturales	Iglesia	1

La actualización del registro y evaluación de los atractivos turísticos se realiza por medio del departamento de Planeamiento turístico de INGUAT.

## PLANTA TURÍSTICA REGISTRADA

- ❖ Se registran establecimientos de hospedaje, agencias de viajes, academias de español, transporte turístico terrestre y guías de turistas. A través de este registro cada municipio puede conocer cuántos y cuáles empresas y servicios turísticos están registrados y dónde están ubicados.
- ❖ En el sitio <https://registro.inguat.gob.gt/> se puede consultar el directorio de servicios turísticos registrados, así como los formularios y requisitos para solicitar la inscripción.

- ❖ Para incrementar el nivel de calidad de los servicios turísticos el INGUAT otorga a las empresas registradas y a los restaurantes que cumplen con los requisitos de la normativa técnica, los distintivos “sello Q”, “sello Q Verde” y “bioseguridad turística”.

Escanea el código QR para acceder al registro de servicios turísticos:



En el municipio de CAMOTÁN, departamento de CHIQUIMULA, se registra:

### SERVICIOS TURÍSTICOS

2 Establecimientos de Hospedaje, siendo 0 de ellos **Aptos para la Actividad Turística** con disponibilidad de 0 Habitaciones y 0 Plazas Cama.

0 Agencias de Viajes.

0 Guías de Turistas.

1 Empresas de Transporte Turístico Terrestre con disponibilidad de 3 unidades y un total de 57 asientos.

No cuenta con Academias de Enseñanza de Español como Segundo Idioma.

### DISTINTIVOS DE CALIDAD

Los Distintivos de Calidad y Sostenibilidad Turística son otorgados a los servicios turísticos que garantizan a sus clientes, la implementación de un proceso de mejora continua y el cumplimiento de estándares de calidad y sostenibilidad en sus operaciones.

Los servicios turísticos que cuentan con este Distintivo que otorga el INGUAT de manera gratuita, han pasado por un proceso interno en donde se establecen controles en los procesos y servicios, para la satisfacción de los turistas, así como la seguridad y confort de las instalaciones.

Para mayor información: [calidad.turistica@inguat.gob.gt](mailto:calidad.turistica@inguat.gob.gt)

## Política para la Generación y Recaudación de Ingresos Propios – PGRIP-

### Contexto

En el 2022, INAP asistió técnicamente a 106 municipalidades para la elaboración de la **Política para la Generación y Recaudación de Ingresos Propios**, con el objetivo de que cuenten con un documento que contenga lineamientos que les permitan **mejorar la recaudación de ingresos propios convencionales y no convencionales**.

### Política para la Generación y Recaudación de Ingresos Propios – PGRIP-

Aunque las propuestas de PGRIP han sido diseñadas según las necesidades de cada contexto, **todas parten de una matriz común en la que se expone:**



### Esquema General de PGRIP

<b>Auto diagnóstico financiero de la municipalidad</b>	Muestra los déficits presupuestarios y de las brechas que se generan por la falta de ingresos propios, identificando las tasas, arbitrios e impuestos que la municipalidad puede cobrar pero que no está cobrando y las razones por las cuales no lo hacen.
<b>Identificación de Potenciales</b>	Fuentes potenciales de ingresos no convencionales que permitan diseñar estrategias para hacer efectiva su recaudación.
<b>Lineamientos para la generación de ingresos convencionales</b>	Evaluación de los ingresos propios convencionales que la municipalidad está dejando de percibir, propuestas de mecanismos para mejorar los ingresos (Arbitrios, tarifas e impuestos que puede cobrar la municipalidad de acuerdo a la normativa vigente).
<b>Lineamientos de acción para ingresos no convencionales</b>	Propuesta de los ingresos no convencionales que se pueden obtener en base al potencial económico y los recursos físicos y naturales disponibles en el municipio, así como de los mecanismos que se pueden aplicar para generar estos ingresos.



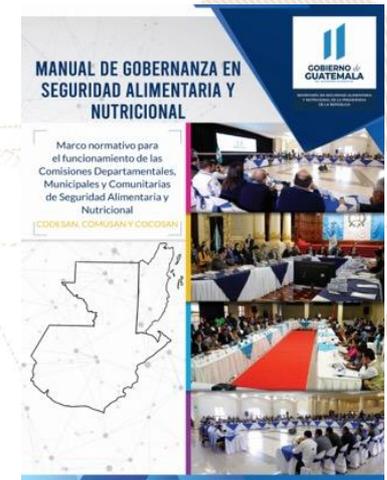
## Monitoreo Índice de Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN)

Esta herramienta tiene como finalidad la autoevaluación del desempeño de la COMUSAN y la calidad de su gestión, asimismo conocer las potencialidades y áreas a mejorar de dicha comisión en un momento determinado, definiendo un índice de gobernanza en SAN que permita la toma de decisiones consensuadas y oportunas por la COMUSAN.

Esta herramienta consiste en una aplicación que por medio de algoritmos, combina datos de 31 variables y 7 indicadores para definir un Índice de Gobernanza en SAN.



Participación: **6 variables**  
Equidad: **5 variables**  
Transparencia: **3 variables**  
Eficiencia: **4 variables**  
Capacidad de respuesta institucional: **8 variables**  
Coordinación: **3 variables**  
Marco regulatorio: **2 variables**



El Índice de Gobernanza se clasifica en tres niveles:

-  Nivel débil de Gobernanza en SAN: **Entre 0% y 49.99%**
-  Gobernanza en SAN aceptable: **Entre 50% y 79.99%**
-  Gobernanza en SAN totalmente aceptable: **Entre 80% y 100%**

# Municipio de Camotán

- Información
- Datos
- Ranking Departamental
- Ranking Municipal
- Mapa



## Monitoreo de Gobernanza en SAN



Año  
2023

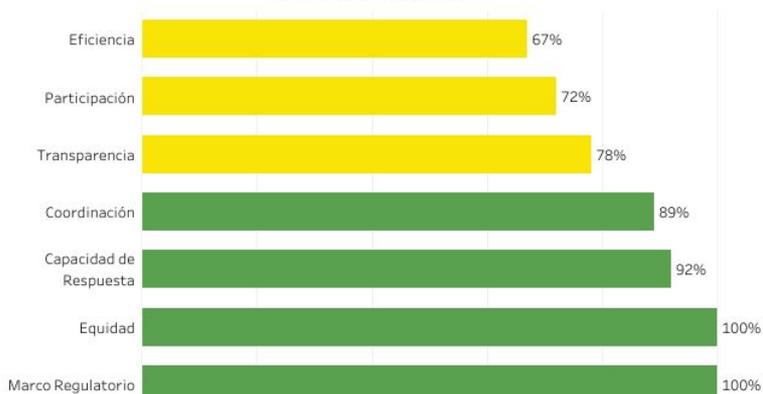
Cuatrimestre  
q1

Departamento  
Chiquimula

Municipio  
Camotán

- Débil entre 0% y 49.99%
- Aceptable entre 50% y 79.99%
- Totalmente Aceptable entre 80% y 100%

### Resumen de Indicadores



### Mapa de Ubicación

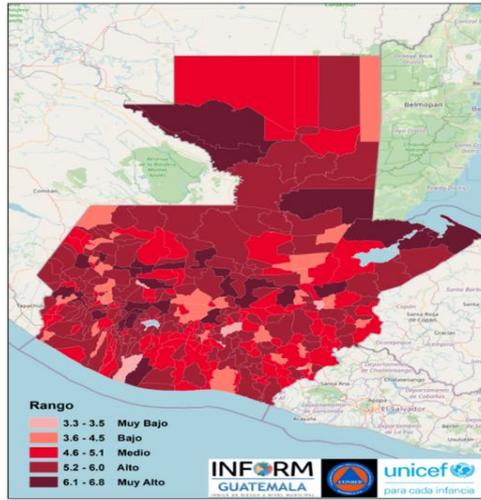


Índice de Gobernanza en SAN  
**85%**

Gobernanza  
**Totalmente Aceptable**  
en SAN



Fuente: SIINSAN



Estructura



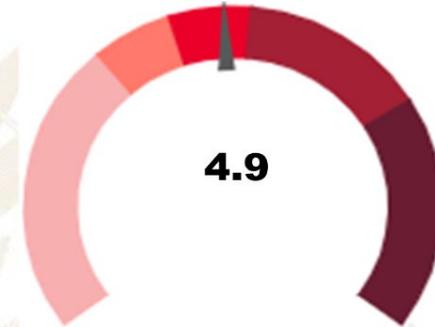
CAMOTÁN, CHIQUIMULA

Clasificación de Riesgo

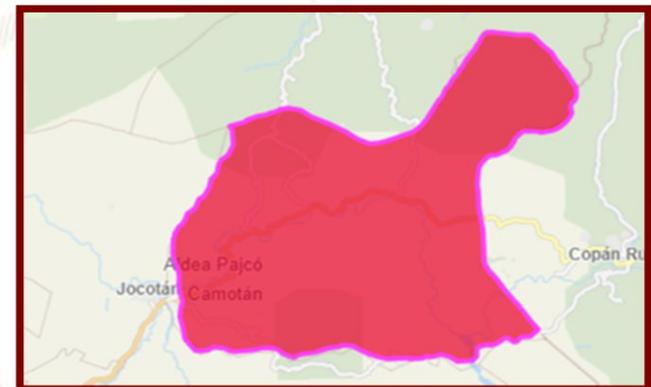
**MEDIO**

El municipio presenta recurrencia de eventos naturales y degradación ambiental, con factores que reflejan vulnerabilidad y falta de capacidades / recursos para la respuesta ante eventos de distinto origen.

Índice de Riesgo de Desastres



Mapa municipal



Escala 0—10



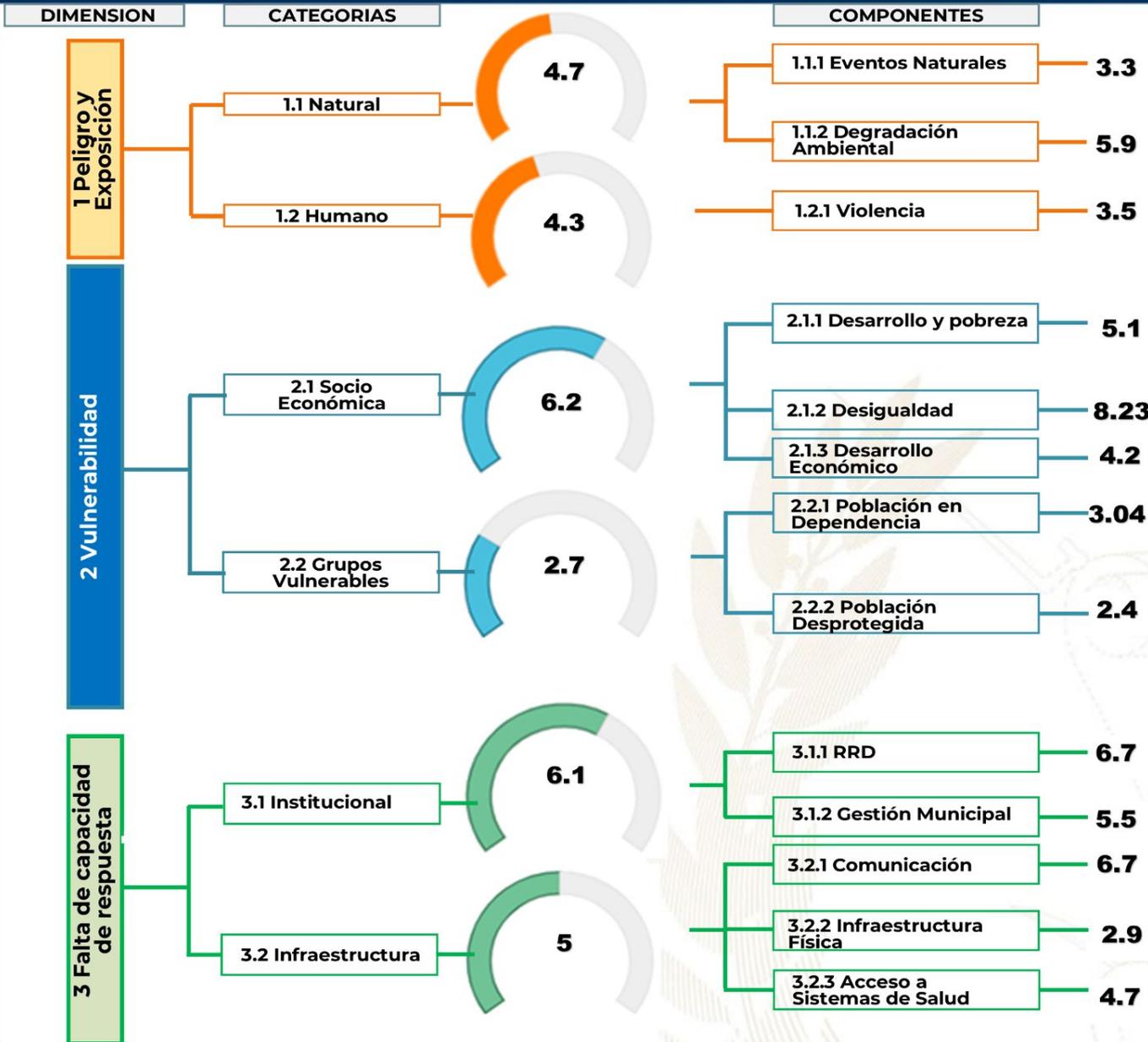
INFORM Guatemala, es una herramienta nacional, abierta, objetiva y transparente que sirve para valorar el riesgo de desastres, a partir de la identificación de amenazas, vulnerabilidades y capacidades de respuesta en los 340 municipios del país.

SIMPLIFICA e INTEGRA Información sobre el riesgo de desastres a nivel municipal en Guatemala

TOMA DE DECISIONES



INFORM RISK 2021 GUATEMALA



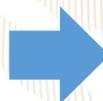
### Procesos importantes para seguimiento:

- Ordenamiento territorial
- Plan Municipal de Respuesta
- Marco Nacional de Recuperación
- Normas para la Reducción de Desastres 1-4
- AGRIP
- Conformación de Coordinadoras para la Reducción de Desastres.
- Integración de Instancias Municipales para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres.

## Oferta Programática Dirigida a los Gobiernos Locales



Más información aquí

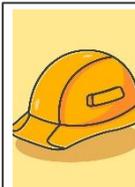


## Camotán, Chiquimula



### Educación, capacitación y formación

- Brindar información, asesoría y orientación a las mujeres del municipio, especialmente sobre sus derechos.
- Promover la participación comunitaria de las mujeres en los distintos niveles del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.
- Se desarrollan talleres, diplomados, capacitaciones, cursos sobre perspectiva de género, violencia sexual, empoderamiento de las mujeres, violencia intrafamiliar.



### Emprendimiento y/o productividad

- Promover las capacidades productivas de las mujeres contribuyendo a su mejor calidad de vida.
- Promover cursos de capacitación en diferentes áreas productivas que les permitan acceder al campo laboral y al microemprendimiento.



### Asistencia social

- Gestión y coordinación de apoyo en servicios médicos, terapias psicológicas, jornadas médicas, transferencias monetarias y entrega de alimentos, coordinación del servicio médico de ambulancia para la atención de las personas que lo requieran.
- Brindar apoyo psicológico en: casos de violencia intrafamiliar y violencia sexual.



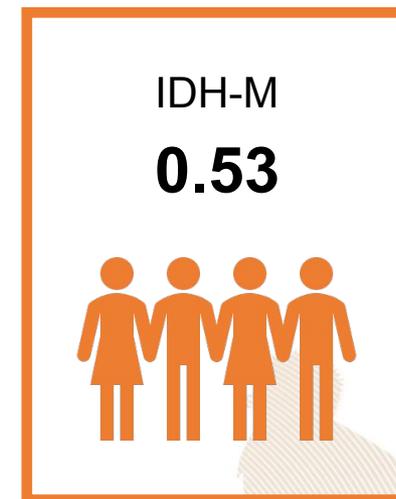
### Cultural

- Conmemoración de fechas importantes sobre la diversidad temática de género, así como, la promoción de actividades de ocio, recreación y deporte.
- Participación en festivales, ferias y demás actividades del municipio.

El **Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDH-M)** describe el nivel de bienestar en una sociedad a partir de tres dimensiones básicas: educación, salud y nivel de vida. El IDH-M se mide entre 0 y 1, siendo 1 el mayor nivel de desarrollo humano.

A partir de los resultados del XII Censo Nacional de Población (INE, 2019), el **IDH-M para el municipio de Camotán fue de: 0.53**. Este valor se encuentra por debajo del promedio del IDH-M en el departamento de Chiquimula (0.59) y por debajo del promedio del IDH-M (0.63).

Las dimensiones del IDH-M que presentan mayor oportunidad de mejora en Camotán son: **educación y nivel de vida**.



0.39

### Educación

Esperanza educativa;  
Escolaridad



0.66

### Salud

Acceso a agua y saneamiento;  
Materiales de pared y piso;  
Supervivencia de hijos nacidos vivos



0.56

### Nivel de Vida

Escolaridad de PEA;  
Número de dormitorios por persona;  
Tipo de ocupación de  
Población Ocupada;  
Categoría ocupacional de  
Población Ocupada;  
Ubicación geográfica

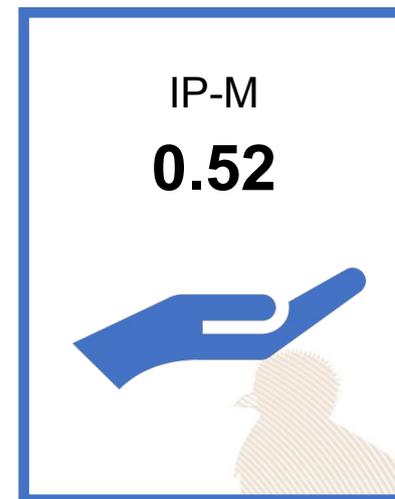
#### Referencias:

Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>  
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>

El **Índice de Privaciones Multidimensionales Municipal (IP-M)** describe la **pobreza a nivel municipal**, para reflejar las carencias de los hogares en la calidad de la vivienda, en el empleo, en los logros educativos, en el acceso a servicios básicos de agua, saneamiento y energía, y en tecnología. El IP-M se mide entre 0 y 1, siendo 1 el mayor nivel de privaciones.

A partir de los resultados del XII Censo Nacional de Población (INE, 2019), **el IP-M para el municipio de Camotán fue de: 0.52**. Este valor se encuentra por encima del promedio del IP-M en el departamento de Chiquimula (0.41) y por encima del IP-M en el país (0.32).

Las dimensiones del IP-M que presentan mayor oportunidad de mejora en Camotán son: **tecnología y vivienda**



0.60

## Vivienda

Materiales precarios en piso, techo y paredes;  
Hacinamiento



0.22

## Empleo

Trabajo infantil;  
Empleo doméstico;  
Trabajo no remunerado;  
Categorías ocupacionales



0.14

## Educación

Inasistencia escolar;  
Rezago escolar;  
Adultos sin escolaridad;  
Adultos con menos de 6 años de escolaridad



0.44

## Servicios básicos

Acceso restringido a agua;  
Acceso restringido a saneamiento;  
Sin energía eléctrica



0.95

## Tecnología

Sin computadora en el hogar;  
Sin internet en el hogar

### Referencias:

Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>  
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>

### Comparación entre desempeño del municipio y el promedio departamental



La gráfica compara el desempeño de **Camotán** con el promedio de los municipios de **Chiquimula** en distintas mediciones de desarrollo. Los resultados son:

Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDH-M): **0.52**. Puesto **9.5** de **11**.

Índice de Privaciones Multidimensionales Municipal (IP-M): **0.52**. Puesto **9** de **11**.

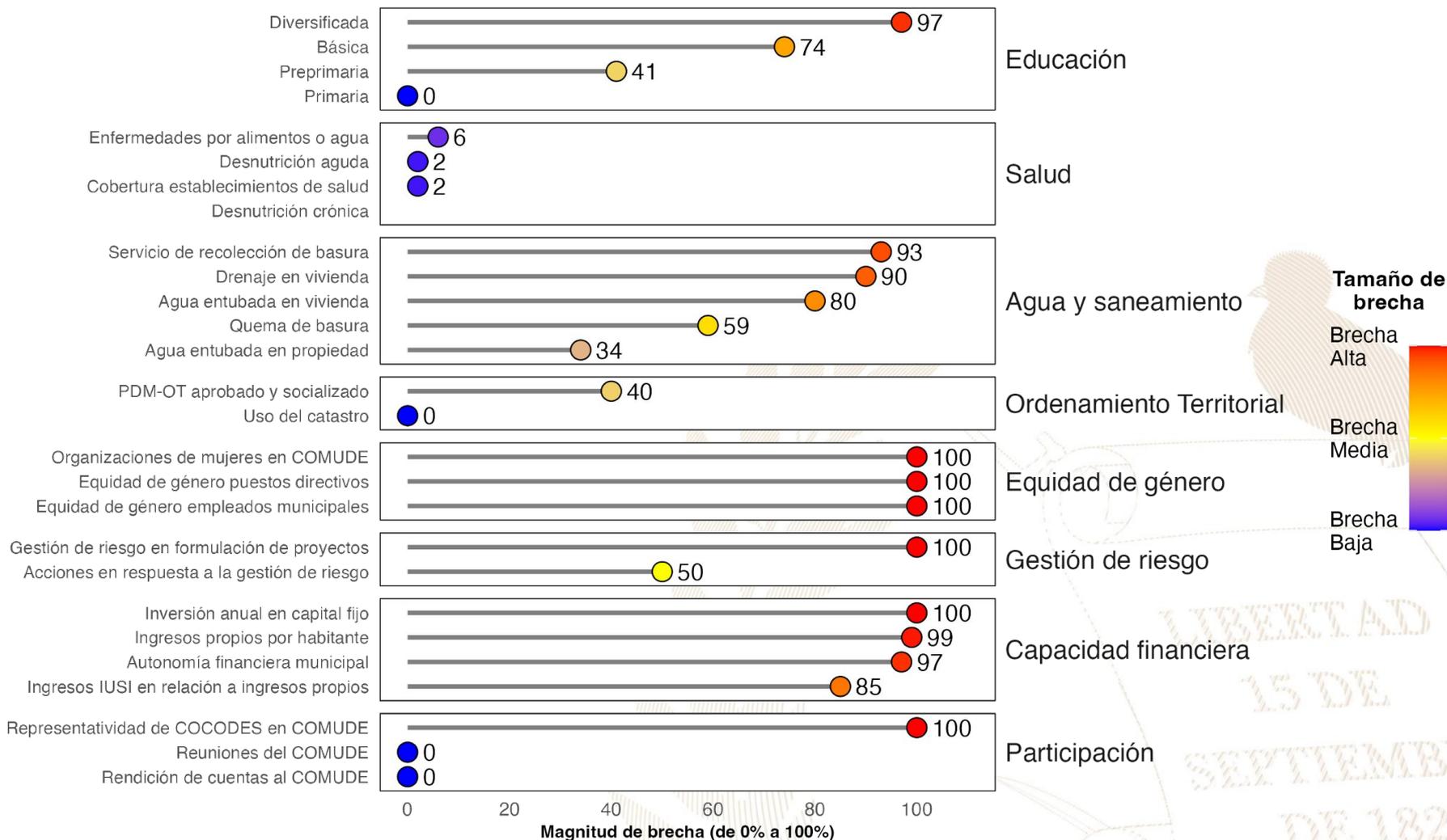
Ranking de gestión municipal (RGM): **0.76**. Puesto **5** de **11**.

Índice de Competitividad Local (ICL): **0.47**. Puesto **9** de **11**.

Referencias:

Fundación Para el Desarrollo de Guatemala (FUNDESA). (2022). Índice de Competitividad Local. Disponible en línea: <https://www.fundesa.org.gt/indices-y-evaluaciones-de-pais/indice-de-competitividad-local>  
 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>  
 Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). (2022). Ranking de la Gestión Municipal 2020-2021. Disponible en línea: <https://ranking.segeplan.gob.gt/visor/>

### Brecha para cada indicador por área



**Referencias:**

La selección de indicadores por área y la estimación de brechas para cada indicador se realizó con base en la información proporcionada a la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia por los Ministerios de Educación y de Salud, así como en la información del Ranking de Gestión Municipal (SEGEPLAN, 2022) y el XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda (INE, 2019). Una brecha baja indica que hay poca necesidad de intervenir en el indicador. Una brecha media implica la necesidad de intervenir en el indicador para fortalecerlo. Una brecha alta implica mayor necesidad de intervenir para mejorar el desempeño en el indicador.

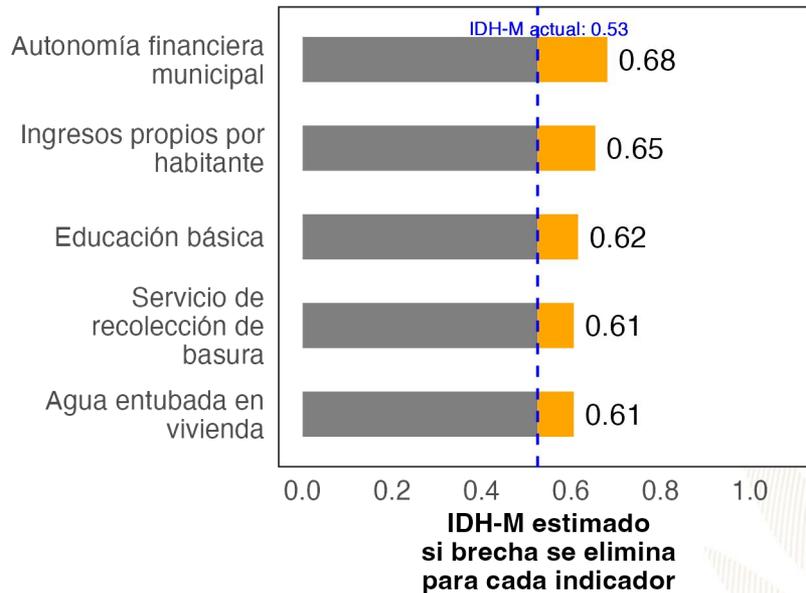
Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). (2022). Ranking de la Gestión Municipal 2020-2021. Disponible en línea: <https://ranking.segeplan.gob.gt/visor/>

## Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDH-M)

Si **Camotán** eliminara las brechas en los indicadores de desempeño listados en la gráfica anterior, **los cinco indicadores que tendrían mayor impacto en el IDH-M serían:** (a) autonomía financiera municipal, (b) ingresos propios por habitante, (c) educación básica, (d) servicio de recolección de basura y (e) agua entubada en vivienda.

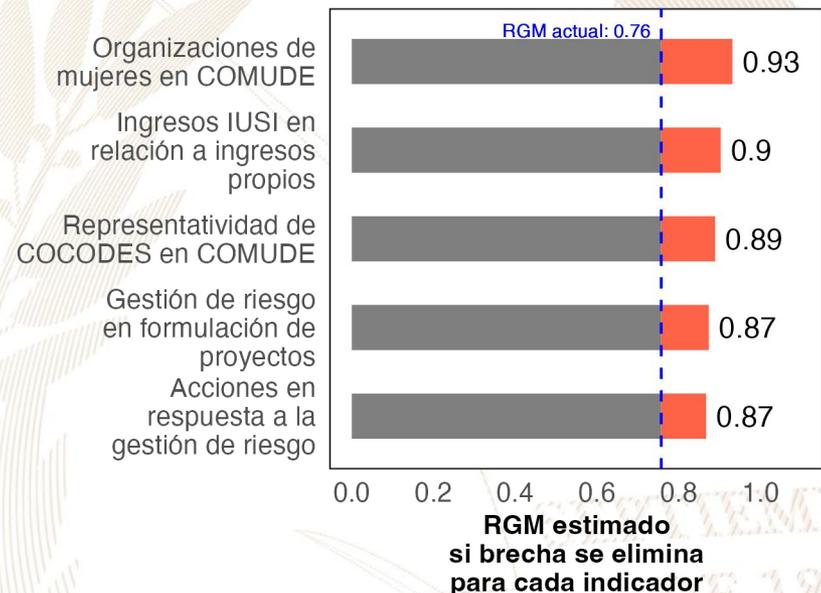
### IDH-M estimado si brecha se elimina



## Ranking de Gestión Municipal (RGM)

Si **Camotán** eliminara las brechas en los indicadores de desempeño listados en la gráfica anterior, **los cinco indicadores que tendrían mayor impacto en el RGM serían:** (a) organizaciones de mujeres en COMUDE, (b) ingresos IUSI en relación a ingresos propios, (c) representatividad de COCODES en COMUDE, (d) gestión de riesgo en formulación de proyectos y (e) acciones en respuesta a la gestión de riesgo.

### RGM estimado si brecha se elimina



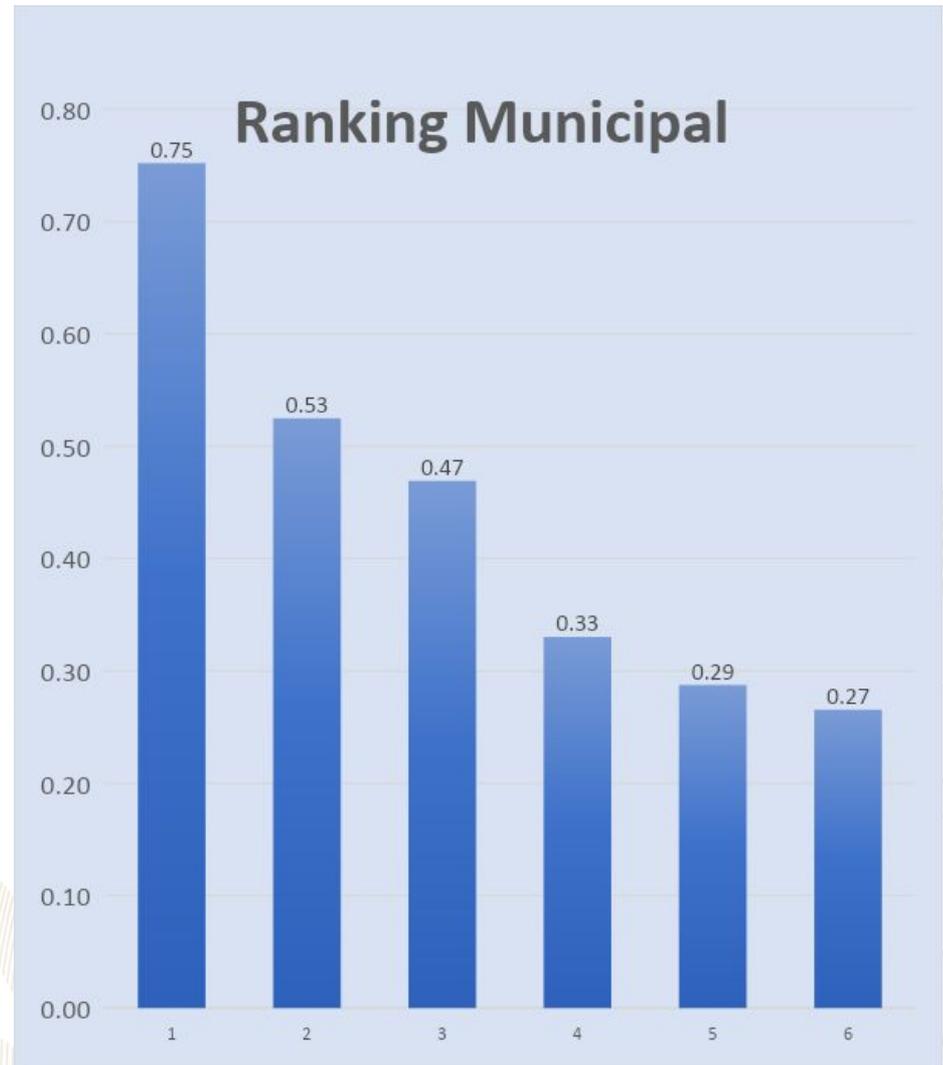
#### Referencias:

Para estimar el incremento en el desempeño se utilizó un modelo de regresión lineal tomando en cuenta la población, urbanización y etnicidad. Se considera que una brecha en un indicador de desarrollo ha sido eliminada si se reduce su valor actual a 0.  
 Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>  
 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>  
 Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). (2022). Ranking de la Gestión Municipal 2020-2021. Disponible en línea: <https://ranking.segeplan.gob.gt/visor/>

## Ranking Municipal

El Ranking de la Gestión Municipal (RGM) es un instrumento de asesoría creado para que los gobiernos locales, entidades de gobierno, cooperación internacional, academia y población en general cuenten con información precisa acerca de los avances y desafíos existentes en los principales temas de gestión municipal, a partir de la medición de 55 indicadores clasificados en 6 índices, que componen el índice de gestión municipal.

Departamento / Municipio	Resultados del Índice
<b>Chiquimula</b>	
<b>Camotán</b>	
Índice de Información a la Ciudadanía	0.75
Índice de Participación Ciudadana	0.53
Índice de Gestión Administrativa	0.47
Índice de Gestión Estratégica	0.33
Índice de Servicios Públicos	0.29
Índice de Gestión Financiera	0.27





GOBIERNO *de*  
**GUATEMALA**  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

# *Un Presidente* **MUNICIPALISTA**

10 GIRA PRESIDENCIAL

INFORME DE LOGROS

2020



2023

GOBIERNO CENTRAL A GOBIERNOS LOCALES

## A nivel nacional

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Becas de inglés para estudiantes y docentes	Todos	6,110	Q5,563,491.00
2021	2	Becas de inglés para estudiantes y docentes	Todos	2,887	Q. 762,320.00
2022	3	Becas de inglés para estudiantes y docentes	Todos	6,053	Q 30,807,720.00
2023	4	Becas de inglés para estudiantes y docentes	Todos	8,087	Q. 42, 676, 821.00

## A nivel departamento de Chiquimula

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	35	Programa de Profesionalización de docentes PADEP	Ch'orti'	24	Q209,440.00
2020	38	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas	Todos	9	N/A
2021	35	Programa de Profesionalización de docentes PADEP	Ch'orti'	3	Q26,040.00
2021	37	Programa de Textos escolares del Nivel de Educación Preprimaria y Primaria	K'iche', kaqchikel, mam, q'eqchi', q'anjob'al, tz'utujil, ixil, achi,	7920	Q90,228.60
2021	38	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas	Todos	31	N/A
2022	35	Programa de Profesionalización de docentes PADEP	Ch'orti'	3	Q26,040.00
2022	38	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas	Todos	72	N/A
2023	35	Programa de Profesionalización de docentes PADEP	Ch'orti'	15	Q39,600.00
2023	38	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas	Todos	100	N/A

## Camotán, Chiquimula

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Cuadernos De Trabajo Impresos Para Estudiantes Del Nivel Preprimario	Camotán	2014	Q38,628.52
2020	2	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	Camotán	2014	Q119,065.67
2020	3	Establecimientos Del Nivel Preprimaria Atendidos Con Gratuidad	Camotán	2103	Q43,235.00
2020	4	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	Camotán	9433	Q211,058.58
2020	5	Establecimientos Del Ciclo Básico Atendidos Con Gratuidad	Camotán	823	Q63,384.61
2020	6	Establecimientos Del Ciclo Diversificado Atendidos Con Gratuidad	Camotán	103	Q16,341.64
2020	7	Estudiantes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Útiles Escolares	Camotán	2126	Q116,549.25
2020	8	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	Camotán	9433	Q517,675.00
2020	9	Docentes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Camotán	95	Q21,014.70
2020	10	Docentes Del Nivel Primario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Camotán	358	Q78,760.00
2020	11	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	Camotán	1982	Q1,605,560.00
2020	12	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	Camotán	9475	Q7,576,880.00
2020	13	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe)	Camotán	2091	Q9,638,158.90
2020	14	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	Camotán	9559	Q35,806,715.93
2020	15	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	Camotán	1174	Q642,551.51
2020	16	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Todas las ramas de enseñanzas)	Camotán	83	Q915,298.15
2020	17	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	Camotán	15	N/A
2020	18	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	Camotán	53	N/A

## Camotán, Chiquimula

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2021	19	Cuadernos De Trabajo Impresos Para Estudiantes Del Nivel Preprimario	Camotán	1983	Q33,954.90
2021	20	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	Camotán	7150	Q115,474.65
2021	21	Establecimientos Del Nivel Preprimaria Atendidos Con Gratuidad	Camotán	2286	Q86,945.75
2021	22	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	Camotán	9713	Q410,465.90
2021	23	Establecimientos Del Ciclo Básico Atendidos Con Gratuidad	Camotán	1088	Q130,755.85
2021	24	Establecimientos Del Ciclo Diversificado Atendidos Con Gratuidad	Camotán	66	Q17,130.29
2021	25	Estudiantes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Útiles Escolares	Camotán	1996	Q109,405.00
2021	26	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	Camotán	9475	Q520,120.00
2021	27	Docentes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Camotán	97	Q21,502.90
2021	28	Docentes Del Nivel Primario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Camotán	358	Q78,760.00
2021	29	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	Camotán	2286	Q1,598,412.00
2021	30	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	Camotán	9713	Q7,033,688.00
2021	31	Niños de primera infancia atendidos en aprendizaje temprano (sector oficial)	Camotán	N/A	Q38,440.35
2021	32	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe)	Camotán	2268	Q9,958,335.61
2021	33	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	Camotán	9810	Q39,201,979.91
2021	34	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	Camotán	1140	Q816,260.49
2021	35	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Todas las ramas de enseñanzas)	Camotán	68	Q852,393.02
2021	36	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	Camotán	129	N/A
2021	37	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	Camotán	37	N/A
2021	38	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	Camotán	32	N/A
2021	39	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA, atendidos	Camotán	4	N/A

## Camotán, Chiquimula

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2022	40	Cuadernos De Trabajo Impresos Para Estudiantes Del Nivel Preprimario	Camotán	2188	Q36,211.40
2022	41	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	Camotán	9797	Q468,002.69
2022	42	Establecimientos Del Nivel Preprimaria Atendidos Con Gratuidad	Camotán	2286	Q96,391.15
2022	43	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	Camotán	9713	Q419,098.80
2022	44	Establecimientos Del Ciclo Básico Atendidos Con Gratuidad	Camotán	1030	Q123,950.46
2022	45	Establecimientos Del Ciclo Diversificado Atendidos Con Gratuidad	Camotán	66	Q17,839.05
2022	46	Estudiantes Del Nivel Preprimaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Camotán	2624	N/A
2022	47	Estudiantes Del Nivel Primaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Camotán	9641	N/A
2022	48	Estudiantes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Útiles Escolares	Camotán	2286	Q125,175.00
2022	49	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	Camotán	9713	Q533,210.00
2022	50	Estudiantes Del Ciclo Básico Beneficiados Con Útiles Escolares	Camotán	99	Q43,120.00
2022	51	Docentes Del Nivel Primario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Camotán	360	Q157,960.00
2022	52	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	Camotán	2510	Q2,615,550.00
2022	53	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	Camotán	9466	Q10,310,970.00
2022	54	Niños de primera infancia atendidos en aprendizaje temprano (sector oficial)	Camotán	2747	Q33,941.55
2022	55	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe)	Camotán	2666	Q10,914,621.78
2022	56	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	Camotán	9810	Q41,237,818.83
2022	57	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	Camotán	1024	Q768,094.04
2022	58	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Todas las ramas de enseñanzas)	Camotán	56	Q859,800.02
2022	59	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	Camotán	1	N/A
2022	60	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	Camotán	390	N/A
2022	61	Estudiantes del programa de modalidades flexibles atendidos	Camotán	16	N/A

## Camotán, Chiquimula

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2023	62	Cuadernos De Trabajo Impresos Para Estudiantes Del Nivel Preprimario	Camotán	2393	Q45,131.98
2023	63	Textos Impresos Para Estudiantes Del Nivel Primario	Camotán	5122	Q50,625.85
2023	64	Establecimientos Del Nivel Preprimaria Atendidos Con Gratuidad	Camotán	2328	Q93,480.71
2023	65	Establecimientos Del Nivel Primario Atendidos Con Gratuidad	Camotán	9904	Q417,537.08
2023	66	Establecimientos Del Ciclo Básico Atendidos Con Gratuidad	Camotán	1128	Q119,027.08
2023	67	Establecimientos Del Ciclo Diversificado Atendidos Con Gratuidad	Camotán	42	Q12,139.74
2023	68	Estudiantes Del Nivel Preprimaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Camotán	2551	N/A
2023	69	Estudiantes Del Nivel Primaria Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Camotán	10047	N/A
2023	70	Estudiantes Del ciclo básico Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Camotán	1263	N/A
2023	71	Estudiantes Del ciclo diversificado Con Cobertura De Seguro Médico Escolar	Camotán	45	N/A
2023	72	Estudiantes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Útiles Escolares	Camotán	2242	Q125,715.40
2023	73	Estudiantes Del Nivel Primario Beneficiados Con Útiles Escolares	Camotán	9654	Q539,004.08
2023	74	Estudiantes Del Ciclo Básico Beneficiados Con Útiles Escolares	Camotán	869	Q102,522.20
2023	75	Estudiantes Del Ciclo Diversificado Beneficiados Con Útiles Escolares	Camotán	42	Q4,200.00
2023	76	Docentes Del Nivel Preprimario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Camotán	100	Q44,257.92

## Camotán, Chiquimula

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2023	77	Docentes Del Nivel Primario Beneficiados Con Valijas Didácticas	Camotán	387	Q169,128.76
2023	78	Docentes Del Ciclo Básico Beneficiados Con Valijas Didácticas	Camotán	35	Q17,007.02
2023	79	Docentes Del Ciclo Diversificado Beneficiados Con Valijas Didácticas	Camotán	4	Q1,760.00
2023	80	Niños y niñas de educación inicial atendidos con alimentación	Camotán	3172	Q1,673,799.05
2023	81	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	Camotán	2422	Q2,066,885.94
2023	82	Estudiantes del nivel primario atendidos con alimentación escolar	Camotán	9877	Q9,431,531.55
2023	83	Estudiantes del nivel medio atendidos con alimentación escolar	Camotán	1204	Q655,063.52
2023	84	Niños de primera infancia atendidos en aprendizaje temprano (sector oficial)	Camotán	3258	Q2,108.00
2023	85	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Monolingüe y bilingüe)	Camotán	2514	Q7,915,782.86
2023	86	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Monolingüe y Bilingüe)	Camotán	9908	Q28,986,909.86
2023	87	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el sistema escolar (Telesecundaria, nufed, oficial).	Camotán	1218	Q513,185.22
2023	88	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el sistema escolar. (Todas las ramas de enseñanzas)	Camotán	45	Q588,420.78
2023	89	Estudiantes del Programa de Educación Primaria de Adultos por Correspondencia (PEAC), atendidos	Camotán	18	N/A
2023	90	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	Camotán	454	N/A

## Camotán, Chiquimula

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	BONO EDUCACIÓN	N/A	610	Q 1,714,000.00
	2	BONO NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EDUCACIÓN	N/A	689	Q 1,709,500.00
	3	BONO SALUD	N/A	854	Q 2,089,000.00
	4	BONO SALUD DE 0 A 2 AÑOS	N/A	180	Q 759,500.00
	5	PROGRAMA SOCIAL PARA LA ATENCION A NIÑAS Y ADOLESCENTES EMBARAZADAS O MADRES VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL MENORES DE 14 AÑOS CUYOS CASOS HAYAN SIDO JUDICIALIZADOS	EL RODEO	1	Q 7,500.00
	6	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/A	12	Q 30,000.00
	7	BECA EDUCACIÓN SUPERIOR	N/A	4	Q 7,000.00
	8	BECA SOCIAL ARTESANO	BRASILAR	3	Q 3,600.00
	9		CHANGUIS	1	Q 1,200.00
	10		CHATUNCITO	2	Q 2,400.00
	11		CUMBRE DE NENOJA	1	Q 1,200.00
	12		DESCOMBRO	7	Q 8,400.00
	13		EL MINERAL	1	Q 1,200.00
	14		LA BREA	1	Q 1,200.00
	15		LA LAGUNA	1	Q 1,200.00
	16		LA LIMA	7	Q 8,400.00
	17		LAS CRUCES	1	Q 1,200.00
	18		LELA OBRAJE	1	Q 1,200.00
	19		LOS HERMANOS	1	Q 1,200.00
	20		NEARAR	3	Q 3,600.00
	21		OJO DE AGUA LA TRAVESIA	1	Q 1,200.00
	22		PEÑA BLANCA	4	Q 4,000.00
	23		PETENTA	3	Q 3,600.00
	24		PITAHAYA	2	Q 2,400.00
	25		ROBLARCITO	3	Q 3,600.00
	26		TIMOTE	4	Q 4,800.00
	27		VOLCAN	8	Q 9,600.00

## Camotán, Chiquimula

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2021	28	BONO EDUCACIÓN	N/A	512	Q 1,758,500.00
	29	BONO NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EDUCACIÓN	N/A	593	Q 2,332,500.00
	30	BONO SALUD	N/A	819	Q 2,761,000.00
	31	BONO SALUD DE 0 A 2 AÑOS	N/A	7	Q 34,500.00
	32	PROGRAMA SOCIAL PARA LA ATENCION A NIÑAS Y ADOLESCENTES EMBARAZADAS O MADRES VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL MENORES DE 14 AÑOS CUYOS CASOS HAYAN SIDO JUDICIALIZADOS	CAMOTAN	1	Q 9,000.00
	33		EL RODEO	1	Q 9,000.00
	34		TACHOCHE	1	Q 7,500.00
	35	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/A	19	Q 47,500.00
	36	BECA SOCIAL ARTESANO	DESCOMBRO	2	Q 2,400.00
	37		EL MINERAL	2	Q 2,400.00
	38		LA LIBERTAD	15	Q 18,000.00
	39		LA LIMA	14	Q 16,800.00
	40		LELA OBRAJE	3	Q 3,600.00
	41		OJO DE AGUA LA TRAVESIA	2	Q 2,400.00
42	ROBLARCITO		2	Q 2,400.00	
2022	43	BONO EDUCACIÓN	N/A	1,211	Q 5,372,000.00
	44	BONO SALUD	N/A	530	Q 2,385,000.00
	45	BONO SALUD DE 0 A 2 AÑOS	N/A	68	Q 218,500.00
	46	PROGRAMA SOCIAL PARA LA ATENCION A NIÑAS Y ADOLESCENTES EMBARAZADAS O MADRES VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL MENORES DE 14 AÑOS CUYOS CASOS HAYAN SIDO JUDICIALIZADOS	CAMOTAN	1	Q 13,500.00
	47		EL RODEO	1	Q 4,500.00
	48		TACHOCHE	1	Q 13,500.00
	49	BECA EDUCACIÓN SUPERIOR	N/A	1	Q 1,000.00
	50	PROGRAMA COMEDOR SOCIAL	N/A	144,470	Q 3,743,756.50
	51	PROGRAMA SOCIAL JÓVENES PROTAGONISTAS	N/A	350	Q 245,553.82
	52	BECA SOCIAL ARTESANO	CAMOTAN	4	Q 4,800.00
	53		EL GUAYABO	25	Q 30,000.00
	54		PAJCO	12	Q 14,400.00
	55		TAPUAN	1	Q 1,200.00
56	TIERRA BLANCA		4	Q 4,800.00	
57	TISIPE		26	Q 31,200.00	

## Camotán, Chiquimula

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2023	58	BONO EDUCACIÓN	N/A	1,257	Q 3,652,000.00
	59	BONO SALUD	N/A	389	Q 1,251,000.00
	60	BONO SALUD DE 0 A 2 AÑOS	N/A	124	Q 405,500.00
	61	PROGRAMA SOCIAL PARA LA ATENCION A NIÑAS Y ADOLESCENTES EMBARAZADAS O MADRES VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL MENORES DE 14 AÑOS CUYOS CASOS HAYAN SIDO JUDICIALIZADOS	CAMOTAN	1	Q 1,500.00
	62		TACHOCHE	1	Q 10,500.00
	63		LA REBALZA	1	Q 6,000.00
	64	BECA EDUCACIÓN MEDIA	N/A	18	Q 35,000.00
	65	BECA EDUCACIÓN SUPERIOR	N/A	1	Q 1,800.00
	66	PROGRAMA COMEDOR SOCIAL	N/A	85,800	Q 2,149,350.00
	67	PROGRAMA SOCIAL JÓVENES PROTAGONISTAS	N/A	273	Q 180,316.53
	68	BECA SOCIAL ARTESANO	CAMOTAN	4	Q 4,800.00
	69		CAPARROZA	2	Q 2,400.00
	70		DESCOMBRO	3	Q 3,600.00
	71		DESPOBLADO	3	Q 3,600.00
	72		EL GUAYABO	2	Q 2,400.00
	73		EL PALMAR	1	Q 1,200.00
	74		FILINCAS	7	Q 8,400.00
	75		GUIOR	1	Q 1,200.00
	76		LA LIBERTAD	9	Q 10,800.00
	77		LA LIMA	20	Q 24,000.00
	78		PAJCO	8	Q 9,600.00
	79		PEÑA BLANCA	1	Q 1,200.00
	80		PITAHAYA	1	Q 1,200.00
	81		PLAN DEL JOCOTE	2	Q 2,400.00
	82		PLAN DEL MORRO	2	Q 2,400.00
	83		TISIPE	9	Q 10,800.00

## Camotán, Chiquimula

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	BONO FAMILIA	N/A	7,663	Q17,101,750.00
2	TRANSFERENCIAS MONETARIAS A FAMILIAS DE NIÑOS Y NIÑAS CON DESNUTRICIÓN AGUDA, PREVIAMENTE IDENTIFICADOS EN EL MARCO DE LA VULNERABILIDAD NUTRICIONAL	N/A	1	Q 500.00

PROYECCIÓN 2024 PROGRAMA SOCIAL "BECA SOCIAL"				
No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	
1	BECA SOCIAL EDUCACIÓN MEDIA	N/A	14	

## Camotán Chiquimula

No.	Producto Público				
1	<p>Atención de consultas relacionadas al uso del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL- y del Sistema Servicios GL, por los medios disponibles, sea vía telefónica, correo electrónico, mesa de ayuda y en Oficinas Regionales de Atención Municipal, que han sido realizadas por los empleados municipales con los siguientes perfiles:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="164 634 1058 686"><b>SICOIN GL</b></th> <th data-bbox="1058 634 1792 686"><b>Servicios GL</b></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="164 686 1058 1202"> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Director AFIM</li> <li>- Encargado de Contabilidad</li> <li>- Encargado de Presupuesto</li> <li>- Encargado de Tesorería</li> <li>- Encargado de Planes</li> <li>- Encargado de Contratos</li> <li>- Gestión de Ingresos</li> <li>- Gestión Presupuestaria</li> <li>- Gestión de Préstamos y donaciones</li> <li>- Alcalde</li> <li>- Asesor Municipal</li> <li>- Creación de Unidad Solicitante, entre otros</li> </ul> </td> <td data-bbox="1058 686 1792 1202"> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Administración Municipal</li> <li>- Gestor Documento de Cobro</li> <li>- Gestor Municipal</li> <li>- Nuevo Cajero General</li> <li>- Nuevo Cajero Receptor</li> <li>- Nuevo Gerente de Agua</li> <li>- Nuevo Gerente de Arbitrios</li> <li>- Nuevo Gestor de IUSI</li> <li>- Perfil Cajero General PMT</li> <li>- Perfil Gestión PMT</li> <li>- Registro Lecturas de Agua</li> <li>- Solicitud Cuenta Corriente Anual, entre otros.</li> </ul> </td> </tr> </tbody> </table>	<b>SICOIN GL</b>	<b>Servicios GL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Director AFIM</li> <li>- Encargado de Contabilidad</li> <li>- Encargado de Presupuesto</li> <li>- Encargado de Tesorería</li> <li>- Encargado de Planes</li> <li>- Encargado de Contratos</li> <li>- Gestión de Ingresos</li> <li>- Gestión Presupuestaria</li> <li>- Gestión de Préstamos y donaciones</li> <li>- Alcalde</li> <li>- Asesor Municipal</li> <li>- Creación de Unidad Solicitante, entre otros</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Administración Municipal</li> <li>- Gestor Documento de Cobro</li> <li>- Gestor Municipal</li> <li>- Nuevo Cajero General</li> <li>- Nuevo Cajero Receptor</li> <li>- Nuevo Gerente de Agua</li> <li>- Nuevo Gerente de Arbitrios</li> <li>- Nuevo Gestor de IUSI</li> <li>- Perfil Cajero General PMT</li> <li>- Perfil Gestión PMT</li> <li>- Registro Lecturas de Agua</li> <li>- Solicitud Cuenta Corriente Anual, entre otros.</li> </ul>
<b>SICOIN GL</b>	<b>Servicios GL</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Director AFIM</li> <li>- Encargado de Contabilidad</li> <li>- Encargado de Presupuesto</li> <li>- Encargado de Tesorería</li> <li>- Encargado de Planes</li> <li>- Encargado de Contratos</li> <li>- Gestión de Ingresos</li> <li>- Gestión Presupuestaria</li> <li>- Gestión de Préstamos y donaciones</li> <li>- Alcalde</li> <li>- Asesor Municipal</li> <li>- Creación de Unidad Solicitante, entre otros</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Administración Municipal</li> <li>- Gestor Documento de Cobro</li> <li>- Gestor Municipal</li> <li>- Nuevo Cajero General</li> <li>- Nuevo Cajero Receptor</li> <li>- Nuevo Gerente de Agua</li> <li>- Nuevo Gerente de Arbitrios</li> <li>- Nuevo Gestor de IUSI</li> <li>- Perfil Cajero General PMT</li> <li>- Perfil Gestión PMT</li> <li>- Registro Lecturas de Agua</li> <li>- Solicitud Cuenta Corriente Anual, entre otros.</li> </ul>				

## Camotán Chiquimula

No.	Producto Público			
2	<p>Realización de eventos de capacitación de acuerdo a necesidades identificadas en la municipalidad con los temas indicados a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="208 535 1864 1061"> <tr> <td data-bbox="208 535 1064 1061"> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Cierre contable y apertura de ejercicio fiscal 2023 (Inicialización de Saldos)</li> <li>b) Generalidades presupuestarias</li> <li>c) Actualizaciones al MAFIM- 2a. Edición</li> <li>d) Revisión y Análisis de Reportes de Gestión y Ejecución Presupuestaria</li> <li>e) Módulo del IUSI en Servicios GL</li> <li>f) Módulo de Arbitrios en Servicios GL</li> <li>g) Planificación y Formulación Presupuestaria enfocado a GpR -SICOIN GL-</li> <li>h) Planificación (Facebook live)</li> <li>i) Planificación y Presupuesto por Resultados</li> </ul> </td> <td data-bbox="1064 535 1864 1061"> <ul style="list-style-type: none"> <li>j) Módulo de Caja -Servicios GL-</li> <li>k) Uso del Sistema Soporte GL</li> <li>l) Reportes Financieros</li> <li>m) Préstamos, Donaciones y Convenios</li> <li>n) Módulo de Agua en Servicios GL</li> <li>o) Errores más comunes que se generan al elaborar un Presupuesto</li> <li>p) Módulo de Contratos</li> <li>q) Formulación Presupuestaria de Ingresos y egresos (Facebook live)</li> <li>r) Procesamiento Electrónico de Medios de Pago, entre otros.</li> </ul> </td> </tr> </table>		<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Cierre contable y apertura de ejercicio fiscal 2023 (Inicialización de Saldos)</li> <li>b) Generalidades presupuestarias</li> <li>c) Actualizaciones al MAFIM- 2a. Edición</li> <li>d) Revisión y Análisis de Reportes de Gestión y Ejecución Presupuestaria</li> <li>e) Módulo del IUSI en Servicios GL</li> <li>f) Módulo de Arbitrios en Servicios GL</li> <li>g) Planificación y Formulación Presupuestaria enfocado a GpR -SICOIN GL-</li> <li>h) Planificación (Facebook live)</li> <li>i) Planificación y Presupuesto por Resultados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>j) Módulo de Caja -Servicios GL-</li> <li>k) Uso del Sistema Soporte GL</li> <li>l) Reportes Financieros</li> <li>m) Préstamos, Donaciones y Convenios</li> <li>n) Módulo de Agua en Servicios GL</li> <li>o) Errores más comunes que se generan al elaborar un Presupuesto</li> <li>p) Módulo de Contratos</li> <li>q) Formulación Presupuestaria de Ingresos y egresos (Facebook live)</li> <li>r) Procesamiento Electrónico de Medios de Pago, entre otros.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Cierre contable y apertura de ejercicio fiscal 2023 (Inicialización de Saldos)</li> <li>b) Generalidades presupuestarias</li> <li>c) Actualizaciones al MAFIM- 2a. Edición</li> <li>d) Revisión y Análisis de Reportes de Gestión y Ejecución Presupuestaria</li> <li>e) Módulo del IUSI en Servicios GL</li> <li>f) Módulo de Arbitrios en Servicios GL</li> <li>g) Planificación y Formulación Presupuestaria enfocado a GpR -SICOIN GL-</li> <li>h) Planificación (Facebook live)</li> <li>i) Planificación y Presupuesto por Resultados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>j) Módulo de Caja -Servicios GL-</li> <li>k) Uso del Sistema Soporte GL</li> <li>l) Reportes Financieros</li> <li>m) Préstamos, Donaciones y Convenios</li> <li>n) Módulo de Agua en Servicios GL</li> <li>o) Errores más comunes que se generan al elaborar un Presupuesto</li> <li>p) Módulo de Contratos</li> <li>q) Formulación Presupuestaria de Ingresos y egresos (Facebook live)</li> <li>r) Procesamiento Electrónico de Medios de Pago, entre otros.</li> </ul>			
3	<p>Capacitación en temas relacionados a las finanzas municipales, análisis e interpretación de indicadores financieros, según las siguientes metodologías:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Índice Consolidado Financiero Municipal -ICFM-.</li> <li>b) Ficha de seguimiento del -ICFM- e Informe -ICFM- año finalizado.</li> <li>c) Diagnóstico para el Fortalecimiento de las Finanzas Municipales.</li> </ul>			

## Camotán Chiquimula

No.	Producto Público
4	<p>Elaboración y actualización de Guías de Usuario del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL- y del Sistema Servicios GL las cuales se encuentran disponibles en el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: <a href="https://portalgl.minfin.gob.gt">https://portalgl.minfin.gob.gt</a> seleccionando las opciones "Biblioteca Virtual", "Guías y Manuales", "Guías Sicoiin gl", "Guías Servicios GL", entre otras.</p>
5	<p>Manual de Administración Financiera Integrada Municipal -MAFIM- (Segunda Edición) el cual contiene la actualización de normas, procedimientos técnicos, administrativos y financieros que fortalecen los procesos de la gestión financiera municipal, favorece el control interno, la administración y el uso eficiente y eficaz de los recursos públicos, contribuyendo a la transparencia del gasto y la rendición de cuentas, éste se encuentra disponible en el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: <a href="https://portalgl.minfin.gob.gt">https://portalgl.minfin.gob.gt</a> seleccionando las opciones "Biblioteca Virtual", "Guías y Manuales", "Manuales", "Manual de Administración Financiera Integrada Municipal (2a. Edición) 2022".</p>
6	<p>Tablero de Resultados del índice Consolidado Financiero Municipal -ICFM- el cual es un instrumento de análisis, monitoreo y evaluación que permite a través de indicadores financieros según la metodología, conocer las fortalezas y áreas de oportunidad de la gestión financiera municipal, útil para la toma de decisiones de las autoridades y funcionarios municipales, éste se encuentra disponible en el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: <a href="https://portalgl.minfin.gob.gt">https://portalgl.minfin.gob.gt</a> seleccionando las opciones "Indicadores" y luego "ICFM".</p>

## Camotán Chiquimula

No.	Producto Público
7	<p>Ficha de Seguimiento a la Gestión Financiera Municipal en la cual se pueden visualizar los resultados de la gestión financiera de los últimos dos años para realizar análisis comparativo y el seguimiento durante el ejercicio fiscal vigente de manera mensual, permitiendo a las autoridades y funcionarios municipales identificar fortalezas y oportunidades de mejora que orienten la labor para establecer estrategias de fortalecimiento financiero municipal; asimismo se pone a disposición el Informe ICFM año finalizado, el cual muestra el análisis general de los resultados de la gestión financiera del ejercicio fiscal finalizado. Ambos instrumentos se encuentran disponibles dentro del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOINGL- en la siguiente ruta: "Ejecución", "Reportes Financieros", "Ficha de Seguimiento Municipal", "Informe ICFM año finalizado".</p>
8	<p>Tablero que muestra la ejecución presupuestaria de la municipalidad desde la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-, Ejes del Plan Nacional de Desarrollo, Prioridades Nacionales, Metas Estratégicas de Desarrollo y Resultados Estratégicos, los cuales se pueden consultar desde el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: <a href="https://portalgl.minfin.gob.gt">https://portalgl.minfin.gob.gt</a> seleccionando las opciones "Indicadores" y luego "Objetivos de Desarrollo Sostenible".</p>

## Camotán Chiquimula

No.	Producto Público	
9	Implementación de las siguientes herramientas informáticas y metodologías:	
	a) Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL-	X Implementada
	b) Sistema Servicios GL	X Implementada
	c) Aplicación (APP) Móvil para Toma de Lecturas de Agua	Por implementar
	d) Generación de Boleto de Ornato Masivo	Por implementar
	e) Metodología del Índice Consolidado Financiero Municipal -ICFM-	Por implementar
	f) Metodología "Diagnóstico para el Fortalecimiento de las Finanzas Municipales"	X Implementada
	g) Metodología "Gestión por Resultados"	X Implementada
	h) Cobro de servicios municipales con tarjeta de crédito y débito	Por implementar
	i) Cobro de servicios municipales a través de BANCAMUNI	Por implementar
	j) Cuenta Única del Tesoro Municipal -CUT-	X Implementada

## Camotán, Chiquimula

Año	No.	Producto público	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos)	478	Q1,758,800.00
2020	2	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios)	164	N/A
2021	3	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos)	655	Q2,603,200.00
2021	4	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios)	198	N/A
2022	5	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos)	949	Q4,651,000.00
2022	6	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios)	328	N/A
2023	7	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos)	1,203	Q3,983,000.00
2023	8	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios)	304	N/A

No.	Producto público	Comunidad	Aportes / Beneficiarios	Monto (Q)
1	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor	Camotán	28,329	Q12,996,000.00
2	Ventanilla Única Municipal	Camotán	11	N/A
3	Escuelas Taller	Camotán	59	Q456,000.00

## Camotán, Chiquimula

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Informe de Evaluación Socioeconómica	Aldea Cajón Del Rio	466	Q1,344.00
2	Informe de Evaluación Socioeconómica	Aldea Cajón del Río, Caserío El Bordo	178	Q1,344.00
3	Informe de Evaluación Socioeconómica	Aldea Cajón del Río, Caserío El Cajonsito	50	Q1,344.00
4	Informe de Evaluación Socioeconómica	Aldea Cajon del Río, Caserío Miradero	82	Q1,344.00
5	Informe de Evaluación Socioeconómica	Aldea Lelachanco, Caserío Palo Verde	27	Q1,344.00
6	Informe de Evaluación Socioeconómica	Aldea Tisipe	548	Q1,344.00
7	Informe de Evaluación Socioeconómica	Aldea Tisipe, Sector Las Crucitas Tierra Blanca	110	Q1,344.00
8	Informe de Evaluación Socioeconómica	Aldea Tular	174	Q1,344.00
9	Informe de Evaluación Socioeconómica	Aldea Volcán, Caserío Pinalito	174	Q1,344.00
10	Informe de Evaluación Socioeconómica	Cajon del Rio	466	Q1,344.00

## Camotán, Chiquimula

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
11	Informe de Evaluación Socioeconómica	Caserío Chapulin, Aldea Caulotes	27	Q1,344.00
12	Informe de Evaluación Socioeconómica	Caserío El Bordo, Aldea El Despoblado	9	Q1,344.00
13	Informe de Evaluación Socioeconómica	Caserío El Pinalito, Aldea El Volcán	174	Q1,344.00
14	Informe de Evaluación Socioeconómica	Caserío El Talco	0	Q1,344.00
15	Informe de Evaluación Socioeconómica	Caserío Las Tinajas, Aldea Tular	119	Q1,344.00
16	Informe de Evaluación Socioeconómica	Caserío Palo Verde 1, Aldea Lela Chanco	46	Q1,344.00

## Camotán, Chiquimula

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
17	Identificación de Hogares Sin Energía	Aldea Anicillo	731	Q4,551.00
18	Identificación de Hogares Sin Energía	Aldea Brasilar	155	
19	Identificación de Hogares Sin Energía	Aldea Caparja	183	
20	Identificación de Hogares Sin Energía	Aldea Caulotes	114	
21	Identificación de Hogares Sin Energía	Aldea Despoblado	229	
22	Identificación de Hogares Sin Energía	Aldea Dos Quebradas	585	
23	Identificación de Hogares Sin Energía	Aldea El Guayabo	873	
24	Identificación de Hogares Sin Energía	Aldea El Limon	731	
25	Identificación de Hogares Sin Energía	Aldea El Rodeo	1143	
26	Identificación de Hogares Sin Energía	Aldea El Volcan	457	
27	Identificación de Hogares Sin Energía	Aldea Guior	292	

## Camotán, Chiquimula

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
28	Identificación de Hogares Sin Energía	Aldea La Lima	1097	Q4,551.00
29	Identificación de Hogares Sin Energía	Aldea Lantiquin	274	
30	Identificación de Hogares Sin Energía	Aldea Lela Chanco	457	
31	Identificación de Hogares Sin Energía	Aldea Lela Obraje	590	
32	Identificación de Hogares Sin Energía	Aldea Marimba	229	
33	Identificación de Hogares Sin Energía	Aldea Morola	475	
34	Identificación de Hogares Sin Energía	Aldea Muyurco	229	
35	Identificación de Hogares Sin Energía	Aldea Nearar	4113	
36	Identificación de Hogares Sin Energía	Aldea Pajco	366	
37	Identificación de Hogares Sin Energía	Aldea Shalagua	229	
38	Identificación de Hogares Sin Energía	Aldea Tachoche	78	

## Camotán, Chiquimula

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
39	Identificación de Hogares Sin Energía	Aldea Tapuán	41	Q4,551.00
40	Identificación de Hogares Sin Energía	Aldea Tisipe	2559	
41	Identificación de Hogares Sin Energía	Aldea Tular	1371	
42	Identificación de Hogares Sin Energía	Cajón de Rio	1143	
43	Plan Centinela verificación de calidad y cantidad en estaciones de servicio, plantas y depositos de almacenamiento y expendios de GLP en cilindros  4 Supervisiones técnicas de calidad y cantidad en estaciones de servicio, plantas y depositos de almacenamiento y expendios de GLP en cilindros por personal Delegado de la DGH, durante el período 2020-agosto 2023	Camotán	toda la población	Q6,627.24
		<b>TOTAL</b>	<b>21,394</b>	<b>Q32,682.24</b>

## Camotán, Chiquimula

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	T-052-2020-MANTENIMIENTO RUTINARIO TERRACERÍA	Camotán, La Unión.	89,710	Q 4,401,320.90
2	EM-017-2021, CONSTRUCCIÓN DE BADEN Y OBRAS DE PROTECCIÓN PUENTE JUPILINGO	CAMOTAN	56,138	Q 15,500,900.00
3	EORM, ALDEA GUIOR, CAMOTÁN, CHIQUIMULA	CAMOTAN	37	Q 1,877,892.09
4	COCINA , SHALAGUÁ, CAMOTÁN, CHIQUIMULA	SHALAGUÁ	63	Q 99,350.00
5	COCINA , CASERIO TIERRA BLANCA, ALDEA TISIPE, CAMOTÁN, CHIQUIMULA	CASERIO TIERRA BLANCA, ALDEA TISIPE	111	Q 99,350.00
6	COCINA , CASERIO PLAN DEL BORDO ALDEA CAJÓN DEL RÍO, CAMOTÁN, CHIQUIMULA	CASERIO PLAN DEL BORDO ALDEA CAJÓN DEL RÍO	53	Q 99,350.00
7	COCINA , CASERÍO EL MIRADERO Y EL PALMAR, ALDEA CAJÓN DEL RÍO, CAMOTÁN, CHIQUIMULA	CASERIO EL MIRADERO Y EL PALMAR, ALDEA CAJÓN DEL RÍO	130	Q 99,350.00
8	COCINA , CASERÍO PITAHAYA, ALDEA NEARAR, CAMOTÁN, CHIQUIMULA	CASERIO PITAHAYA, ALDEA NEARAR	47	Q 99,350.00
9	COCINA , CASERIO LA CUMBRE, ALDEA NEARAR, CAMOTÁN, CHIQUIMULA	CASERIO LA CUMBRE, ALDEA NEARAR	198	Q 99,350.00
10	COCINA, CASERÍO PORTEZUELO, ALDEA EL RODEO, CAMOTÁN, CHIQUIMULA	CASERIO PORTEZUELO, ALDEA EL RODEO	75	Q 99,350.00
11	COCINA, CASERÍO EL CEDRAL, ALDEA EL VOLCÁN, CAMOTÁN, CHIQUIMULA	CASERÍO EL CEDRAL ALDEA EL VOLCÁN	23	Q 99,350.00
12	COCINA, CASERÍO LA CRUZ ALDEA CAJÓN DE RÍO, CAMOTÁN, CHIQUIMULA	CASERIO LA CRUZ, ALDEA CAJÓN DEL RÍO	44	Q 99,350.00
13	Familias Beneficiadas Con Subsidio Para La Vivienda	CAMOTÁN	255	Q 1,102,500.00
14	Familias Beneficiadas Con Subsidio Para La Vivienda	CAMOTÁN	249	Q 871,500.00
15	Familias Beneficiadas Con Subsidio Para La Vivienda	CAMOTÁN	250	Q 875,000.00
16	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-CHI-21-01 KM. 240.70 - PUENTE LOS CAULOTES KM. 243.76, CAMOTÁN, CHIQUIMULA	CAMOTAN	3,969	Q 31,929,655.71
17	Familias Beneficiadas Con Subsidio Para La Vivienda	CAMOTAN	8	Q 287.000,00

## Camotán, Chiquimula

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Reforestación	Área rural	75	Q2,950.40
2020	2	Capacitaciones	Camotán	300	Q5,826.00
2020	3	Instrumentos ambientales públicos	Camotán	56,138	Q35,427,641.00
2020	4	Instrumentos ambientales privados	Camotán	3	N/A
2021	5	Reforestación	Área rural	300	Q14,752.00
2021	6	Capacitaciones	Camotán	300	Q4,660.80
2021	7	Instrumentos ambientales públicos	Camotán	56,138	Q34,412,651.00
2021	8	Instrumentos ambientales privados	Camotán	18	N/A
2022	9	Reforestación	Área rural	250	Q8,851.20
2022	10	Capacitaciones	Camotán	140	Q2,913.00
2022	11	Instrumentos ambientales públicos	Camotán	56,138	Q40,348,062.00

## Camotán, Chiquimula

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2022	12	Instrumentos ambientales privados	Camotán	6	N/A
2023	13	Reforestación	Área Rural	600	Q8,851.20
2023	14	Capacitaciones	Camotán	150	Q3,495.60
2023	15	Instrumentos ambientales públicos	Camotán	56,138	Q48,622,477.00
2023	16	Instrumentos ambientales privados	Camotán	7	N/A

## Camotán, Chiquimula

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Asistencia y dotación de alimentos		874	Q 284,487.00
	2	Regulación del patrimonio productivo agropecuario		909	Q 42,109.76
2021	1	Asistencia y dotación de alimentos		1,035	Q 429,255.90
	2	Regulación del patrimonio productivo agropecuario		669	Q 48,846.75
	3	Proyectos de sistemas de riego y centro de acopio		489	Q 26,209.92
2022	1	Asistencia y dotación de alimentos		1,321	Q 508,585.00
	2	Entrega de estipendios para el establecimiento de huertos familiares, para reactivación de unidades productivas; y para conservación de suelos y agua		608	Q 608,000.00
	3	Regulación del patrimonio productivo agropecuario		708	Q 87,658.43
	4	Seguro agropecuario / agrícola catastrófico		194	Q 104,815.87
2023	1	Asistencia y dotación de alimentos		7,554	Q 1,699,650.00
	2	Entrega de estipendios para el establecimiento de huertos familiares, para reactivación de unidades productivas; y para conservación de suelos y agua		213	Q 213,000.00
	3	Regulación del patrimonio productivo agropecuario		743	Q 86,734.39
	4	Seguro agropecuario / agrícola catastrófico		391	Q 207,170.72

## Camotán, Chiquimula

Dirección General del Deporte y la Recreación

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	000-029 Eventos deportivos y recreativos en beneficio de personas en situación de vulnerabilidad o riesgo social	Camotán	1	N/A
2021	2	000-024 Personas beneficiadas con actividades deportivas no escolares, no federadas y de recreación	Camotán	225	N/A
2022	3	000-027 Personas que reciben implementos para actividades físicas, deportivas y de recreación física en su tiempo libre	Camotán	1,190	N/A
2022	4	000-029 Eventos deportivos y recreativos en beneficio de personas en situación de vulnerabilidad o riesgo social	Camotán	N/I	N/A
2022	5	000-030 Festivales deportivos, recreativos y otros eventos de carácter especial, realizados para promover el acceso a la actividad física y la recreación	Camotán	N/I	N/A

Dirección General de las Artes

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Artistas apoyados en la Iniciativa Apoyarte 2020	Camotán	1	Q3,000.00

## Camotán, Chiquimula

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Patrullajes policiales a pie	Camotán	62,528 personas	Q 342,658.43
2	Patrullajes policiales en vehículos	Camotán	62,528 personas	Q 138,991.97
3	Patrullajes policiales en motocicletas	Camotán	62,528 personas	Q 51,994.69
4	Patrullajes policiales en bicicletas	Camotán	62,528 personas	Q 1,892.75
5	Atención a personas agredidas	Camotán	62,528 personas	Q 384,798.33
6	Patrullajes policiales	Camotán	62,528 personas	Q 457,626.26
7	Operativos policiales	Camotán	62,528 personas	Q 452,101.38
8	Patrullajes policiales en mercados	Camotán	62,528 personas	Q 63,488.22
9	Patrullajes policiales en protección a la naturaleza	Camotán	62,528 personas	Q 63,126.00
10	Operativos policiales en protección a la naturaleza	Camotán	62,528 personas	Q 9,568.76
11	Seguridad a personalidades, edificios y entidades	Camotán	62,528 personas	Q 86,104.01

## Camotán, Chiquimula

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
12	Servicios policiales para mantener y resguardar el orden público	Camotán	62,528 personas	Q 90,098.75
13	Patrullajes policiales para brindar seguridad a personas migrantes y sus familias	Camotán	62,528 personas	Q 109,708.56
14	Operativos policiales especializados para el control de homicidios	Camotán	62,528 personas	Q 450,688.34
15	Operativos policiales de control para prevenir el tráfico ilícito de armas y municiones en puertos, aeropuertos y puestos fronterizos	Camotán	62,528 personas	Q 912,607.91
16	Patrullajes policiales motorizados en áreas focalizadas para la reducción de homicidios	Camotán	62,528 personas	Q 215,228.84
17	Atención a mujeres víctimas de violencia con asesoría y acompañamiento policial	Camotán	62,528 personas	Q 264.71
18	Asesoría y acompañamiento policial a mujeres víctimas de violencia	Camotán	62,528 personas	Q 35,522.37

## Camotán, Chiquimula

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
19	Operativos policiales para el control del expendio y consumo de bebidas alcohólicas, fermentadas o destiladas	Camotán	62,528 personas	Q 7,172.05
20	Puestos policiales fijos para la prevención de extorsiones	Camotán	62,528 personas	Q 335.73
21	Atención de denuncias recibidas por extorsión	Camotán	62,528 personas	Q 354.84

## Camotán, Chiquimula

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Operaciones Terrestres	Camotán	459,294*	Q137,320,496.53*
2	Operaciones Terrestres	Camotán	459,294*	Q 55,353,510.00*

\*Los datos corresponden a nivel Departamental

## Camotán, Chiquimula

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Conformación y asistencia técnica a COCOSAN en el Municipio de Camotán	Todas las comunidades	N/I	N/A
2	Apoyo técnico en funcionamiento de COMUSAN del Municipio de Camotán	Camotán	25	N/A
3	Apoyo técnico en gestión de asistencia Alimentaria en el Municipio de Camotán	todo el municipio de Camotán	7,260	N/A
4	Participación activa en reuniones ordinarias y extraordinarias de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el municipio de Camotán.	Camotán	25	N/A
5	Apoyo a VISAN/MAGA en entrega de alimento a familias de niños con Desnutrición Aguda del municipio de Camotán	Todas las comunidades con niños con Desnutrición aguda	165	N/A
6	Categorizaciones de comunidades del municipio de Camotán	Guayabo, Nearar, Lela Obraje, Cajón de Río, Shalagua, Tisipe, Anicillo, Tular, Dos Quebradas, Limón	4,000	N/A
7	Formación de agentes de cambio en algunas priorizada por la COMUSAN	Anicillo, Lela Obraje, Nearar, Muyurcó, Cajón del Río	155	N/A
8	Monitoreo Comunitario CAP	Anicillo, Lela Obraje, Nearar, Muyurcó, Cajón del Río, Tisipe, Shalagua, Tular, Dos Quebradas, Limón.	390	N/A

## Camotán, Chiquimula

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
9	Monitoreo MODA para niños con Desnutrición Aguda	Todas la comunidades	414	N/A
10	Capacitaciones para uso de las herramientas CCSyC	Instituciones que pertenecen a la COMUSAN	25	N/A
11	Seguimiento a los 4 casos de la medida cautelar a través de la articulación y coordinación interinstitucional MAGA, MIDES, MSPAS, MINEDUC. Por ejemplo apoyo en entrega de raciones de alimento con VISAN/MAGA año 2020- 2023. No. de caso 19003-2011-00637 No. de caso 19003-2011-00638 No. de caso 19003-2011-00639 No. de caso 19003-2011-00641	Caserío Cañon Tisipe. Caserío Ushurja, Caserío Plan del Morro del municipio de Camotán.	4	N/A
12	Fortalecimiento de los procesos SAN dentro del marco de CODESAN; se han realizado 36 Reuniones de CODESAN del año 2020 a la presente fecha 2023	Departamento de Chiquimula	N/I	N/A
13	Apoyo en la gestión y articulación de entrega de raciones de Alimento como seguimiento a los casos de desnutrición Aguda Severa y moderada en el Departamento de Chiquimula del presente año 2023.	11 municipios del departamento de Chiquimula	277 *	N/A

\*La cantidad de beneficiarios corresponde a nivel departamental

## Camotán, Chiquimula

### Inversiones de Consejos de Desarrollo Departamental

Ejercicio fiscal 2020

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	242381	AGUA POTABLE	CASERIO EL CHORRO, ALDEA MUYURCO	338	Q 429,392.00
2	242388	INSTITUTO BASICO	CASERÍO PETENTA, ALDEA NEARAR	378	Q 648,000.00
3	241965	CENTRO DE SALUD	ALDEA EL DESPOBLADO	754	Q 898,000.00
4	242399	ESCUELA PRIMARIA	ALDEA EL BRASILAR	529	Q 1,417,324.00
5	259035	ESCUELA PRIMARIA	CASERIO ZARZAL, ALDEA MOROLA	60	Q 898,000.00
6	259444	ESCUELA PRIMARIA	CASERIO NUEVA ESPERANZA, ALDEA TESORO	63	Q 893,688.00
7	259412	ESCUELA PRIMARIA	CASERÍO CHANTIAGO, ALDEA EL RODEO	34	Q 898,000.00
8	259472	ESCUELA PRIMARIA	CASERIO EL CHILLO, ALDEA MARIMBA	72	Q 890,000.00
9	259484	ESCUELA PRIMARIA	CASERÍO ROBLARCITO, ALDEA LA LIMA	141	Q 754,574.00
10	259358	ESCUELA PRIMARIA	CASERIO EL ROBLAR, ALDEA LA LIBERTAD	131	Q 890,862.00

## Camotán, Chiquimula

Ejercicio fiscal 2020

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
11	259486	ESCUELA PRIMARIA	CASERIO LA LOMA, ALDEA EL GUAYABO	39	Q 624,100.00
12	259488	ESCUELA PRIMARIA	CASERÍO GUAYABO CENTRO, ALDEA EL GUAYABO	215	Q 831,421.00
13	259478	ESCUELA PRIMARIA	CASERÍO ROBLARCITO, ALDEA CAPARJA	81	Q 414,431.00
14	259477	INSTITUTO BASICO	ALDEA PAJCO	49	Q 1,791,222.00
15	242551	DRENAJES	BARRIO EL TEMPISQUE, CABECERA MUNICIPAL	1778	Q 798,000.00
16	208538	AGUA POTABLE	ALDEA GUIOR	643	Q 972,929.00
17	221733	INSTITUTO BASICO	ALDEA LANTIQUIN	1853	Q 129,600.00
18	221731	ESCUELA PRIMARIA	CASERIO EL DESCOMBRO, ALDEA LELA OBRAJE	412	Q 99,600.00
19	207286	CENTRO DE SALUD	ALDEA SHALAGUA	2081	Q 195,020.00
20	206233	AGUA POTABLE	CASERIO PINALITO, ALDEA MOROLA	643	Q 219,600.00
			<b>TOTAL</b>	<b>10,294</b>	<b>Q 14,693,763.00</b>

## Camotán, Chiquimula

Ejercicio fiscal 2021

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	206092	CENTRO DE SALUD	ALDEA SHUPA	1837	Q398,000.00
2	263024	CENTRO DE SALUD	ALDEA RODEO	2490	Q850,000.00
3	263057	CENTRO DE SALUD	CASERIO TIERRA BLANCA, ALDEA TISIPE	550	Q1,148,000.00
4	263029	AGUA POTABLE	CASERÍO SESESMILITO, ALDEA TESORO	3140	Q1,364,106.00
5	277308	CENTRO DE SALUD	ALDEA CAULOTES	795	Q1,162,000.00
6	277838	AGUA POTABLE	CASERIO PLAN Y MARIMBA CENTRO, ALDEA MARIMBA	1140	Q1,658,555.38
7	277884	AGUA POTABLE	ALDEA CAPARJA	650	Q1,000,000.00

## Camotán, Chiquimula

Ejercicio fiscal 2021

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
8	277425	AGUA POTABLE	CASERIO CAPARROSA, ALDEA GUIOR	1399	Q1,798,000.00
9	277587	AGUA POTABLE	CASERIO CHAGUITON, ALDEA DOS QUEBRADAS	1036	Q896,700.00
10	277622	AGUA POTABLE	ALDEA CAJÓN DEL RÍO	7955	Q2,000,000.00
11	241965	CENTRO DE SALUD	ALDEA EL DESPOBLADO	754	Q427,088.80
12	259484	ESCUELA PRIMARIA	CASERÍO ROBLARCITO, ALDEA LA LIMA	141	Q356,687.13
13	259358	ESCUELA PRIMARIA	CASERIO EL ROBLAR, ALDEA LA LIBERTAD	131	Q712,689.60
14	259486	ESCUELA PRIMARIA	CASERIO LA LOMA, ALDEA EL GUAYABO	39	Q469,448.02
15	259488	ESCUELA PRIMARIA	CASERÍO GUAYABO CENTRO, ALDEA EL GUAYABO	215	Q300,226.12
16	259478	ESCUELA PRIMARIA	CASERÍO ROBLARCITO, ALDEA CAPARJA	81	Q152,261.95
		<b>TOTAL</b>		<b>22,353</b>	<b>Q14,693,763.00</b>

## Camotán, Chiquimula

Ejercicio fiscal 2022

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	263042	ESCUELA PRIMARIA	ALDEA SHUPA	187	Q894,580.00
2	263043	ESCUELA PRIMARIA	CASERIO AGUA FRIA, ALDEA EL VOLCAN	129	Q891,061.00
3	263048	ESCUELA PRIMARIA	CASERIO EL LIMAR, ALDEA LELA CHANCO	168	Q1,005,998.00
4	263071	ESCUELA PRIMARIA	ALDEA CAPARJA	51	Q720,334.00
5	263081	ESCUELA PRIMARIA	CASERIO EL ESPINAL, ALDEA TAPUAN	38	Q798,406.00
6	277622	AGUA POTABLE	ALDEA CAJÓN DEL RIO	7,955	Q2,009,000.00
7	277884	AGUA POTABLE	ALDEA CAPARJA	650	Q1,296,686.00
8	279151	MEJORAMIENTO CAMINO	DEL MORRO, ALDEA LELA CHANCO	618	Q495,000.00
9	279152	MEJORAMIENTO CAMINO	CASERIO TIMOTE, ALDEA EL LIMON	300	Q540,000.00
10	279162	MEJORAMIENTO CAMINO	CASERIO TULAR CENTRO, ALDEA TULAR	826	Q495,000.00
11	279428	MEJORAMIENTO CAMINO	CASERIO AGUA FRIA, ALDEA EL VOLCAN	420	Q647,100.00

Ejercicio fiscal 2022

## Camotán, Chiquimula

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
12	279434	MEJORAMIENTO CAMINO	TIZAMARTE	1,725	Q891,157.00
13	279438	MEJORAMIENTO CAMINO	CASERIO PLAN DE LA LIMA, ALDEA LA LIMA	1,590	Q647,100.00
14	279439	MEJORAMIENTO CAMINO	ALDEA TAPUAN	411	Q664,800.00
15	279440	MEJORAMIENTO CAMINO	CASERIO CENTRO, ALDEA DOS QUEBRADAS	586	Q433,125.00
16	279441	MEJORAMIENTO CAMINO	CASERIO MARIMBA CENTRO, ALDEA MARIMBA	162	Q433,125.00
17	281034	ESCUELA PRIMARIA	ALDEA SHALAGUA	68	Q1,200,000.00
18	281228	ESCUELA PRIMARIA	CASERIO CHANGUIS, ALDEA EL LIMON	104	Q1,088,500.00
19	293328	ESCUELA PRIMARIA	CASERIO LA QUESERA, ALDEA EL DESPOBLADO	33	Q292,481.00
20	293326	AGUA POTABLE	CASERIO EL ROBLE OJO DE AGUA, ALDEA MARIMBA	1,065	Q700,000.00
21	206092	CENTRO DE CONVERGENCIA	ALDEA SHUPA	1,837	Q79,600.00
			<b>TOTAL</b>	<b>18,923</b>	<b>Q16,223,053.00</b>

## Camotán, Chiquimula

Ejercicio fiscal 2023

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	296799	MEJORAMIENTO CAMINO	CASERÍO DESCOMBRO, ALDEA LELA OBRAJE	964	Q1,400,000.00
2	296800	AGUA POTABLE	CASERÍO ROBLARCITO, ALDEA LA LIMA	1,892	Q2,114,094.62
3	296802	MEJORAMIENTO CAMINO	CASERIO EL CRUCE, ALDEA LA LIBERTAD	615	Q1,500,000.00
4	296803	ESCUELA PRIMARIA	ALDEA TESORO	75	Q1,000,000.00
5	296804	CENTRO DE SALUD	ALDEA CAPARJA	5,969	Q1,000,000.00
6	296805	CENTRO DE SALUD	CASERIO PASHAPA, ALDEA RODEO	877	Q1,300,000.00
7	296806	MEJORAMIENTO CAMINO	CASERIO SAN FRANCISCO, ALDEA SHALAGUA	700	Q1,000,000.00
8	296807	MEJORAMIENTO CAMINO	CASERIO CHAPULIN, ALDEA CAULOTES	346	Q800,000.00

## Camotán, Chiquimula

Ejercicio fiscal 2023

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
9	296808	ESCUELA PRIMARIA	ALDEA TULAR	181	Q1,200,000.00
10	296810	ESCUELA PRIMARIA	ALDEA LANTIQUIN	284	Q1,400,000.00
11	296812	AGUA POTABLE	ALDEA TISIPE	1,598	Q1,000,000.00
12	296813	ESCUELA PRIMARIA	CASERIO PITAHAYA, ALDEA NEARAR	147	Q900,000.00
13	296814	ESCUELA PRIMARIA	ALDEA PAJCO	61	Q1,300,000.00
14	296815	DRENAJES	BARRIO EL FLORIDO, ALDEA CAPARJA	1,202	Q1,101,229.00
15	314121	MEJORAMIENTO CAMINO	CASERIO CHAPULIN, ALDEA CAULOTES	1.368	Q425,584.76
16	263048	ESCUELA PRIMARIA	CASERIO EL LIMAR, ALDEA LELA CHANCO	168	Q593,538.82
17	263081	ESCUELA PRIMARIA	CASERIO EL ESPINAL, ALDEA TAPUAN	38	Q239,521.80
18	281228	ESCUELA PRIMARIA	CASERIO CHANGUIS, ALDEA EL LIMON	104	Q827,260.00
			<b>TOTAL</b>	<b>16,589</b>	<b>Q19,101,229.00</b>

## Camotán, Chiquimula

Ejercicio fiscal 2024

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	296800	AGUA POTABLE	CASERÍO ROBLARCITO, ALDEA LA LIMA	200	Q885,906.00
2	296803	ESCUELA PRIMARIA	ALDEA TESORO	300	Q1,000,000.00
3	296804	PUESTO DE DE SALUD	ALDEA CAPARJA	3500	Q3,000,000.00
4	296812	AGUA POTABLE	ALDEA TISIPE	600	Q3,500,000.00
5	296815	ALCANTARILLADO SANITARIO	BARRIO EL FLORIDO, ALDEA CAPARJA	650	Q2,881,771.00
6	314121	CAMINO RURAL	PARAJE LOS MANCHAMÉ. ALDEA CAPARJA	1800	Q1,700,340.00

## Camotán, Chiquimula

Ejercicio fiscal 2024

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
7	315944	CAMINO RURAL	CASERÍO SESESMILITO, ALDEA TESORO	1500	Q1,164,046.00
8	315945	ESCUELA PREPRIMARIA	CASERÍO PORTEZUELO, ALDEA RODEO	225	Q885,000.00
9	315943	ESCUELA PRIMARIA	ALDEA ANICILLO	200	Q626,862.00
10	315783	ESCUELA PRIMARIA	CASERÍO EL PLAN MUYURCO, ALDEA MUYURCO	225	Q874,076.00
11	317182	CAMINO RURAL	CASERÍO TIERRA BLANCA, ALDEA GUIOR	2100	Q2,926,800.00
12	318366	CAMINO RURAL	CASERÍO LA LAGUNA, ALDEA EL VOLCÁN	1800	Q1,921,111.00
13	318373	ESCUELA PRIMARIA	CASERÍO CUMBRE, ALDEA NEARAR	200	Q750,000.00
			<b>TOTAL</b>	<b>13,300</b>	<b>Q22,115,912.00</b>

## Camotán, Chiquimula

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	PERSONAS BENEFICIADAS CON CAPACITACIÓN NO CERTIFICABLE	CAMOTÁN	446	N/A

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020 - 2022	1	PERSONAS BENEFICIADAS CON CAPACITACIÓN NO CERTIFICABLE	CAMOTÁN	223	N/A
2023	2	PERSONAS BENEFICIADAS CON CAPACITACIÓN NO CERTIFICABLE	CAMOTÁN	223	N/A
			TOTAL GENERAL	446	N/I

## Camotán, Chiquimula

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Cursos de capacitación	Camotán	71	Q 5,594.80
2	Letras emblemáticas "CAMOTÁN"	Camotán	Turistas nacionales e internacionales	Q 35,000.00
3	Elaboración de murales como parte del proyecto "Arte y Turismo, un país con más color"	Camotán	Turistas nacionales e internacionales	Q 39,500.00



## Camotán, Chiquimula

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2023	1	Plan de Formación Municipal: Estrategia Integral para Combatir la Desnutrición Crónica	Camotán	Gobierno Municipal	N/A

## Camotán, Chiquimula

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Servicios de laboratorio de agua	Camotán	1	N/A

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	2,062 personas	Q 544,003.18
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada	Área Urbana	1,813 personas	Q 715,024.39
	3	Capacitación en temas de administración, finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	231 personas	Q 878,075.56
2021	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	3,884 personas	Q 592,142.96
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada	Área Urbana	2,381 personas	Q 771,469.21
	3	Capacitación en temas de administración, finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	1,034 personas	Q 776,018.27

**\*Nota: Cifras a nivel nacional**

## Camotán, Chiquimula

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2022	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	4,389 personas	Q 588,997.74
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada	Área Urbana	2,803 personas	Q 805,028.26
	3	Capacitación en temas de administración, finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	231 personas	Q 785,660.88
2023	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	2,126 personas	Q 374,429.30
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada	Área Urbana	1,818 personas	Q 512,970.23
	3	Capacitación en temas de administración, finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades, funcionarios y empleados municipales	Área Urbana	109 personas	Q 474,689.80

**\*Nota: Cifras a nivel nacional**

## Camotán, Chiquimula

Año	No.	Producto público	Comunidad	Hect. Afec.	Beneficiarios	Monto (Q)	
2020	1	Incendios Forestales y No Forestales Atendidos	El Pinal Kilómetro 203 de la CA-12 Aldea Pajco	15		Q 9,882,225.10	**
	2		Entre Caparjá y El Anicillo	20			
2021	1	Instancias Municipales de Reducción de Riesgo de Desastres	Camotán			Q 1,840,592.46	**
	1	Coordinadoras Municipales para la Reducción de Desastres	Camotán		27	Q 1,383,978.57	**
2022	1	Incendios Forestales y No Forestales Atendidos	Cerro Mal Paso, Aldea Pajcó	77		Q 9,330,624.02	**

\*\* **NOTA:** El monto consignado representa lo ejecutado en forma global para el ejercicio fiscal indicado

## Camotán, Chiquimula

### Actividades Realizadas en el Municipio

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	EXPEDIENTE LEVANTAMIENTO CATASTRAL POR PREDIO, FINALIZADO.	CAMOTÁN	4,976	Q 2,985,600.00
2	INFORMES CIRCUNSTANCIADOS DE PREDIOS, FINALIZADO.	CAMOTÁN	4,338	Q 368,730.00
3	DICTAMEN JURÍDICO Y DECLARATORIA DE PREDIO CATASTRADO, ELABORADO.	CAMOTÁN	3,209	Q 160,450.00
4	NOTIFICACIÓN DE DECLARATORIA DE PREDIO CATASTRADO, REALIZADO.	CAMOTÁN	3,133	Q 313,300.00
5	INSCRIPCIÓN DE PREDIO CATASTRADO EN EL REGISTRO PÚBLICO.	CAMOTÁN	2,443	Q 366,450.00
6	CAPACITACIÓN SOBRE SIG Y NORMAS TÉCNICAS CATASTRALES.	CAMOTÁN	1	Q 50,000.00
7	ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PDM-OT.	CAMOTÁN	1	Q 100,000.00
8	TRASLADO DE INFORMACIÓN CATASTRAL PARA EL USO Y MANEJO MULTIFINALITARIO POR MEDIO DEL SAIM.	CAMOTÁN	1	Q 50,000.00
9	TRASLADO DE ORTOFOTOS POR MEDIO DEL SAIM.	CAMOTÁN	N/I	N/I
10	ACOMPAÑAMIENTO SOBRE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y CATASTRO.	CAMOTÁN	1	Q 50,000.00

## Camotán, Chiquimula

### Actividades Realizadas en el Municipio 2020 - 2023

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	EXPEDIENTE LEVANTAMIENTO CATASTRAL POR PREDIO, FINALIZADO.	CAMOTÁN	617	Q 370,200.00
2	CAPACITACIÓN SOBRE SIG Y NORMAS TÉCNICAS CATASTRALES.	CAMOTÁN	1	Q 50,000.00
3	ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PDM-OT.	CAMOTÁN	1	Q 100,000.00
4	TRASLADO DE INFORMACIÓN CATASTRAL PARA EL USO Y MANEJO MULTIFINALITARIO POR MEDIO DEL SAIM.	CAMOTÁN	1	Q 50,000.00
5	ACOMPAÑAMIENTO SOBRE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y CATASTRO.	CAMOTÁN	1	Q 50,000.00

### Acciones Pendientes

Las actividades que se continuarán desarrollando son, principalmente de establecimiento catastral para avanzar el municipio (levantamiento catastral, actualización catastral, análisis catastral, análisis jurídico y Registro Público), asistencia técnica para el uso y manejo multifinalitario de la información catastral, que incluye capacitaciones y dotación de usuarios para acceder a la plataforma que contiene la capa predial del municipio; regularización de predios y declaratoria administrativa de tierras comunales (en caso aplique).

**Alejandro Eduardo Giammattei Falla**  
**Señor Presidente de la República**

---

**Secretaría de Coordinación  
Ejecutiva de la Presidencia**

Álvaro Leonel Díaz Velásquez  
Secretario de Coordinación Ejecutiva

Danilo José Soto Castañeda  
Subsecretario de Coordinación Ejecutiva

Victor Hugo Paiz Gómez  
Subsecretario para la Descentralización

Leonel Eduardo Girón Véliz  
Director del Sistema de Consejos de Desarrollo

Luis Eduardo Orozco Orellana  
Director General para la Descentralización

Jonathan Arnulfo Del Cid López  
Director de Informática

Jesús Felipe Polanco Tello  
Director Técnico de Operaciones

Luis Alfonso Rodas Guzmán  
Director de Planificación

Jennifer Cristina García Marroquín  
Directora de Comunicación social

Luz Azucena Mendoza Cajbón  
Directora Administrativa Financiera

María José Sánchez Mejía  
Directora de Asesoría Jurídica

Alberto Emmanuel Soto de León  
Director de Auditoría Interna

Isis Ana Graciela Serrano Lemus  
Asesoría Técnica

Saúl Nehemías Obando Mejía  
Dirección Técnica de Operaciones

David Roberto Barrera Valenzuela  
Dirección Técnica de Operaciones

**Autorizado**

---

Alejandro Eduardo Giammattei Falla  
Señor Presidente de la República

Álvaro Leonel Díaz Velásquez  
Secretario de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

**Elaborado**

---

Despacho  
Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

Subsecretaría de Coordinación Ejecutiva  
Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

**Revisado**

---

Dirección del Sistema de Consejos de Desarrollo  
Dirección Técnica de Operaciones  
Dirección de Descentralización

**Diseño y diagramación**

---

Dirección de Comunicación Social

**340** municipios  
**fuertes,**  
**hacen un Estado fuerte!**

ACCESO A INFORMACIÓN DIGITAL



<https://scep.gob.gt/carta-de-navegacion-municipal/>